



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Comisiones. Serie B: Iniciativas parlamentarias
Número 51 — Año 2000 — Legislatura V

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MONSERRAT COSTA VILLAMAYOR

Sesión núm. 12

Celebrada el lunes 2 de octubre de 2000

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) Comparecencia del director general de Turismo para informar sobre los proyectos y planes de su dirección general.*
- 3) Debate y votación de la proposición no de ley núm. 120/00, sobre la creación del museo-exposición de la escuela aragonesa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.*
- 4) Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.^a Monserrat Costa Villamayor, acompañada por la vicepresidenta (sustituta) de la comisión, Ilma. Sr. D.^a María Isabel Abril Laviña, y por la secretaria de la misma, Ilma. Sra. D.^a María Carmen Cáceres Valdivieso. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Alonso Ortega.

Comparece ante la comisión el director general de Turismo, Ilmo. Sr. D. Luis Estaiún García.

SUMARIO

Comparecencia del director general de Turismo para informar sobre los proyectos y planes de su dirección general.

- El director general de Turismo, Sr. Estaún García, interviene 936
- El diputado Sr. Bernal Bernal fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista 940
- La diputada Sra. Aulló Aldunate fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 942
- La diputada Sra. Pellicer Raso fija la posición del G.P. Socialista 944
- El diputado Sr. Pérez Vicente fija la posición del G.P. Popular 945
- El director general Sr. Estaún García contesta 947

Proposición no de ley núm. 120/00, sobre la creación del museo-exposición de la escuela aragonesa.

- El diputado Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la proposición no de ley .. 952
- La diputada Sra. Aulló Aldunate fija la posición de su grupo 954
- La diputada Sra. Cáceres Valdivieso fija la posición del G.P. Socialista 954
- El diputado Sr. Contín Pellicer fija la posición del G.P. Popular 955
- Votación 955
- El diputado González Barbod explica el voto de su grupo 955

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- La Sra. presidenta da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 955

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Como ya hay quórum, damos comienzo [*a las once horas y siete minutos*] a la Comisión de Cultura y Turismo.

Dejamos el punto uno para el final de la comisión, y tenemos hoy la comparecencia del director general de Turismo, don Luis Estaún.

Señor Estaún, es un placer para esta comisión tenerle entre nosotros, en esta su primera comparecencia, y le damos la palabra.

Comparecencia del director general de Turismo para informar sobre los proyectos y planes de su dirección general.

El señor director general de Turismo (ESTAÚN GARCÍA): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle esas palabras de bienvenida y expresarles a todas sus señorías, a todos los señores diputados, el honor que supone para mí intervenir en estas Cortes de Aragón, por suprema manifestación de la voluntad popular de los aragoneses.

La comparecencia se va a basar en las líneas de actuación que la Dirección General de Turismo tiene previstas para el año 2001, el siguiente ejercicio, y, bueno, quiero decirles que gran número de los comentarios de la línea de actuación que voy a expresar a continuación tuvimos oportunidad de expresarlos el pasado viernes en Huesca, cuando se celebró el Día mundial del turismo, y se reunió el Consejo de Turismo de Aragón, órgano representativo de todos los actores, de todos los agentes que presuponen el sector turístico de Aragón, y en el que he de decir que tuvieron una buena acogida las líneas directrices que voy a exponer a continuación.

Las actuaciones generales que tiene previstas el departamento se basan en varios aspectos.

En primer lugar, las líneas de ayudas al sector, las subvenciones. Y aquí actuamos en varios campos. En el campo de las corporaciones locales, con subvenciones para creación de infraestructura turística, para mantenimiento de la red de oficinas colaboradoras de Turismo. También tenemos una serie de ayudas a asociaciones, tanto en transferencias corrientes, para su mantenimiento o para su funcionamiento, como para inversiones también en materias de infraestructura. Y, por último, en empresas tenemos dos líneas de actuación. Una es una línea de subvención a fondo perdido, hasta un veinte por ciento, y otra, los créditos, la subvención de dos puntos de créditos para inversiones, que también —como digo— es intención del departamento continuar con esa línea.

A la hora de distribuir las subvenciones tenemos muy en cuenta las acciones de promoción supramunicipales, un poco en la línea de lo que supone el plan de comarcalización, al que me referiré más tarde, que también va a afectar en gran medida a la red de oficinas colaboradoras de información en el próximo ejercicio.

También me gustaría destacar, y expresar a su vez, la voluntad de continuar en los resultados que en materia de promoción se están reflejando con el conjunto de convenios firmados con distintas asociaciones como la Asociación de *campings*, la Asociación de empresas de turismo de aventura, la Asociación de empresarios de balnearios o con Faratur (la Federación de asociaciones de turismo rural). Creo que es una línea de intervención que está dando unos resultados magníficos. Así lo ha manifestado el sector y, por tanto, la intención del gobierno es continuar con esa línea en el año que viene.

En materia de infraestructuras, las inversiones se considerarán prioritarias en zonas donde haya escasa o nula infraestructura turística, y además donde esas intervenciones supongan la rehabilitación de edificios de valor patrimonial y supongan valor turístico. Ése es nuestro objetivo, y también, por supuesto, las inversiones dirigidas a zonas con poca infraestructura, pero con un alto potencial turístico.

Son un poco las líneas de actuación a la hora de distribuir las distintas subvenciones en los tres campos que señalaba anteriormente.

También me gustaría destacar en este capítulo de actuaciones generales, la línea de colaboración emprendida con las mancomunidades a la hora de hacer, de realizar la señalización turística de nuestras comarcas. En ese aspecto se han firmado recientemente con las mancomunidades del Matarranya, del Somontano de Barbastro y del Alto Gállego un plan de señalización, que, por un montante total de cuarenta y cinco millones de pesetas (quince millones con cada comarca, con cada mancomunidad), suponen, como digo, un esfuerzo importante, al que hay que añadir, por supuesto, todo el dinero que están destinando las corporaciones locales, con los convenios de comarcalización, que son en gran parte destinados a actuaciones en materia turística y por supuesto también a lo que suponen la señalización.

También quiero comentar que en este aspecto general están en marcha ahora mismo los planes de dinamización turística, dentro del ámbito del PICTE (del Plan integral de calidad de turismo de España), y que suponen la colaboración de la administración general del Estado, del gobierno autonómico y de la administración local para, como digo, realizar una serie de inversiones que suponen la mejora de la calidad del producto turístico de determinadas comarcas.

En esta fecha se van a concluir los planes de excelencia de los valles de Tena y de Benasque; el de la sierra de Gúdar, que está en activo, finalizará a finales del 2001, y próximamente se firmarán los relativos al Maestrazgo y al valle del Aragón, que ya han sido presentados.

Uno de los proyectos importantes en el que estamos de alguna manera empeñados, y que nos gustaría que en el año 2001 fuera una realidad (aunque intentaremos que sea por supuesto en el 2000), es la central de reservas única de Aragón. Esta central de reservas es un proyecto en el que se viene trabajando desde hace años ya con la Confederación de Empresarios de Aragón, con la Diputación Provincial de Huesca, también con las de Zaragoza y Teruel, que se van a sumar al proyecto para darle a este ámbito —como digo— un carácter único y de todo Aragón. Se trata de ubicarla en Huesca, que ya tiene una experiencia en este aspecto con la central de reservas de turismo verde, que funciona en la diputación provincial, y de aprovechar esa experiencia, aprovechar, por supuesto, el dinamismo, la pujanza y la demanda de los empresarios de hostelería de la provincia de Huesca, a los que se van a sumar también los de Zaragoza y Teruel.

Al mismo tiempo, queremos aprovechar ese proyecto tan importante de comercio electrónico que está desarrollando el Departamento de Industria y Comercio, ese soporte tecnológico que le va a dar a la central de reservas con el Parque tecnológico de Huesca y ese proyecto Walqa que se va a presentar próximamente en Huesca. Por tanto, ése es el objetivo (uno de los objetivos principales): aplicar esa mejora tecnológica, esa mejora de comercialización de la central de reservas en los próximos meses.

Es, como digo, un proyecto en el que el Gobierno de Aragón viene trabajando ya desde el año pasado, y, desde luego, este año también se le va a destinar una cantidad económica importante, y esperamos que, después de esta

primera experiencia, de estos primeros meses de puesta en marcha, en el año 2001 tengamos ya la capacidad, la experiencia, podamos analizar los resultados, para, bueno, organizar, a lo mejor, un objetivo más ambicioso que una sola central de reservas, que además pueda ir más allá en el ámbito de la promoción o incluso en la organización del tejido turístico aragonés.

Un proyecto legislativo (que es lo que afecta más directamente a esta cámara, por supuesto) va a ser la ley de ordenación del turismo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Una ley que ya es un compromiso viejo, quizá, del gobierno, pero que es inexcusable —de los distintos gobiernos anteriores también— el presentarla ya, puesto que el desarrollo del sector turístico exige que se aglutine en esta ley general, que ya tienen otras comunidades autónomas, toda la legislación dispersa que existe en materia turística y que, por supuesto, redundaría también en marcar una serie de líneas directrices de lo que sería el desarrollo de la política turística de Aragón en los próximos años, y también podría reflejar —si así lo aprueban las Cortes, si lo tienen a bien— el contemplar la creación de ese instituto aragonés de turismo, ese instituto aragonés de turismo y promoción, como ente de promoción que aglutine las voluntades, y a esto me referiré más tarde más ampliamente, pues quiero recordar a sus señorías que fue aprobado con una resolución de las Cortes en el reciente debate del estado de la comunidad.

Por supuesto que también tenemos un interés muy evidente, este gobierno, en promocionar —me he referido antes a la comarcalización— la comarcalización también en el turismo, y no puede ser ajena a ese proceso comarcalizador la red de oficinas colaboradoras de información turística. Son oficinas que dependen en su mayoría de ayuntamientos, de mancomunidades, incluso de asociaciones, y que están y que vienen apoyadas en su funcionamiento por el Gobierno de Aragón. Nos gustaría, de alguna manera, racionalizar ese amplio espectro de oficinas con, como digo, muy distintas categorías y servicios que prestan. En total, contabilizamos en la actualidad ochenta y dos oficinas, y nos gustaría, por lo menos, garantizar un servicio continuo de una calidad homogénea en cada comarca. Eso supondrá un esfuerzo de reorganización, por supuesto, y de reasignación de dinero, y también nos gustaría que esa red fuera coordinada, que fuera alimentada por una oficina central, que —como es lógico— habría que ubicar en Zaragoza.

Antes de pasar a las distintas actuaciones sectoriales, que es un poco desgranar con detalles en cada sector cuáles son las líneas directrices que va a tener este departamento el año que viene, sí que me gustaría referirme a un objetivo muy, muy ambicioso y a un objetivo ineludible del turismo aragonés, como es el plan de calidad. Todos sabemos que, una vez que el sector turístico español ha alcanzado un grado de madurez importante, ha alcanzado un liderazgo mundial. El trabajo que viene por delante ahora mismo para mantener esa posición de liderazgo es aumentar la calidad, es, como digo, ofrecer algo más que los demás, ofrecer la excelencia turística, y en ese aspecto, como digo, la Comunidad Autónoma de Aragón no puede ser ajena y ya está trabajando (por supuesto, en colaboración con la administración general del Estado, y dentro de ese marco que es el Plan integral de calidad de turismo de España) en lo que es la definición de la calidad turística de Aragón, como factor de diferenciación en los mercados nacionales y dentro de ese mundo en el que nos movemos del turismo interior, que, por supuesto, es tan competitivo, o más (dentro, por supuesto, de sus cifras, de su escala), que el turismo de costa. Así, nos gustaría aplicar la incorporación de

criterios de sostenibilidad medioambiental en los destinos turísticos aragoneses, también con el objetivo de aumentar las actuales cuotas de mercado.

Por tanto, las distintas actuaciones que llevamos a cabo (concretamente, en materia de calidad) son un proceso de implantación de un sistema de calidad en los sectores de turismo rural, de *campings*, de agencias de viaje, de hoteles, cuyo objetivo final es la obtención por parte del establecimiento turístico de la «C» de calidad.

También, por supuesto, calidad en los destinos. Ya me he referido antes a los planes de dinamización turística, también a los planes de excelencia, que es el capítulo anterior de los planes de dinamización, y que, como digo, se han ejecutado en la comunidad autónoma (valles de Tena y de Benasque), y también hay que tener en cuenta, por supuesto, que en este objetivo de calidad hay que implicar a los empresarios. Es fundamental. Son los protagonistas principales de este esfuerzo, son los mayores interesados, además, por supuesto, de la administración autonómica. Yo creo que tenemos un grado de cooperación muy bueno entre la administración general del Estado, la comunidad autónoma y el sector empresarial para, paulatinamente, ir creando estas marcas de calidad, esta marca global de calidad del turismo de Aragón, que, como digo, es un objetivo irrenunciable de este departamento.

También, por supuesto, no nos debemos olvidar de uno de los aspectos que es una de las grandes preocupaciones del sector, que es la formación del personal, lo que es la excelencia también en el servicio, la excelencia también en la cualificación del personal.

Por supuesto que éste es un programa muy ambicioso, que es una política horizontal, y, por tanto, aquí tenemos que plantearnos (y estamos en ello) con otros departamentos del gobierno (con Educación, con Trabajo), con los sindicatos también, con la Confederación de Empresarios, el marcar una serie, un programa de colaboración que atienda las demandas de este sector, que son muy específicas y que, también, como digo, son importantísimas para que podamos obtener un servicio turístico de calidad como es el que deseamos.

A continuación habría que comentar lo que son las actuaciones sectoriales que, en materia de turismo de aventura, por ejemplo, hay previstas desarrollar en el próximo año. Habría que decir también que hay que destacar la aprobación que se realizó en el mes de agosto del decreto de regulación de las empresas de turismo activo y de aventura, que supuso un punto y aparte en la trayectoria de este deporte, una consolidación, un reconocimiento de un sector en alza, un sector que es de los que más nos pueden diferenciar, que más pueden aportar a ese destino, a esa calidad turística, a esa marca de calidad de Aragón como destino singular, y que, por supuesto, nos gustaría seguir fomentando.

Por tanto, muy concretamente vamos a vigilar la aplicación de este decreto, por supuesto, y también vamos a complementar con inversiones la oferta turística en materia de aventura, en materia de turismo activo y de aventura. Ahí nos proponemos ejecutar una serie de acciones como son continuar con la implantación de la red de senderos de grandes y pequeños recorridos por todas las comarcas de Aragón. También, por supuesto, y por la demanda del sector, crear una serie de vías *ferratas* que sus señorías saben que en los Alpes, en otras cordilleras, en otros sitios más montañosos, están muy difundidas y que no supone otra cosa más que equipar con sirgas, con cadenas, con clavijas, determinados pasos de montaña, de manera que sean más accesibles al público, de manera que se pueda favorecer el acceso al

gran público a determinados parajes que son dignos de conocer y que serían un gran recurso turístico de cara al futuro.

También nos preocuparía, también es un objetivo, explotar la riqueza que alberga Aragón en materia de deportes aéreos. Ahí tenemos un potencial tremendo, con los aeródromos de Monflorite, de Alcalá, con Tardienta, con Santa Cilia, con Benabarre y tantos otros que pueden integrarse dentro de una red de aeródromos colaboradores o una red de aeródromos aragoneses que permitan una promoción conjunta y que permitan el que un sector en alza, pero con dificultades, por supuesto, y siempre un tanto limitado, sobre todo, en el mercado nacional, pero no tanto en el extranjero, pueda aportar su parte a ese producto interior del turismo aragonés.

En el sector de *campings* habría que decir que tenemos un convenio con la asociación de *campings*, un convenio además que fue incluso demandado por estas Cortes —creo que fue una enmienda a los presupuestos generales de la comunidad, a los presupuestos de la comunidad autónoma del año pasado—, que supone un esfuerzo importantísimo en la promoción del campismo en nuestro principal mercado, que es Centroeuropa. Ahí estamos en una situación en que este año he podido comprobar con mis propios ojos que, en el mes de junio, en gran número de *campings*, el ochenta por ciento de la ocupación era de turismo procedente de los Países Bajos, del Benelux, y que, por tanto, vamos a continuar con esa línea de colaboración.

También vamos a pedir colaboración al sector porque tenemos que hacer los deberes en cierto aspecto con la legislación del decreto de *campings*, hay que actualizarla; hay que hacerse eco de ese estudio que encargó el gobierno en 1997, a raíz de un desgraciado acontecimiento, sobre la situación de los *campings* de Aragón, sobre la peligrosidad, y he de decir que estamos trabajando ultimando los detalles con la Confederación Hidrográfica del Ebro, de manera que podamos hacer una reforma legislativa que sea, por supuesto, consensuada, que sea aceptada por la confederación, porque no tendría sentido que tuviéramos opiniones contradictorias sobre cuáles son los criterios a valorar a la hora de asentar un *camping* en el territorio, un *camping* o un área de acampada. Por tanto, ésa es la situación ahora mismo de la modificación de la legislación de *campings*, y espero que pueda ser presentada en los próximos meses definitivamente.

Hay que felicitar al sector del turismo termal, porque hay que decir que tiene unas cifras de ocupación envidiables, cercanas al ochenta por ciento, y que es un sector que está en alza, que está abandonando, quizás, su leyenda de turismo para ancianos, para la tercera edad, y que también está dentro de ese turismo de salud que está teniendo una aceptación importante. Ahí, nuestro objetivo, y a petición del sector, sería desarrollar infraestructuras complementarias como la red de senderos que complementa la oferta de salud, un tanto de turismo deportivo, a cierto nivel, y también mejorar la señalización de los balnearios de Aragón, a imagen y semejanza de la señalización que se realizó en su día con las estaciones de esquí.

En el sector de la nieve, hay que decir que estamos en un periodo de consolidación de las estaciones de esquí aragonesas después de una floja temporada en términos generales.

También es un compromiso adquirido por este departamento el finalizar esa realización de ese prometido (tan prometido) plan director de la nieve de Aragón, que suponga la armonización de lo que son los objetivos turísticos, empresariales, en materia de esquí, con ese proyecto legislativo tan interesante, tan importante, que está en marcha en el Gobierno de Aragón en estos momentos, como es la ley de ordenación del Pirineo, o la ley de protección del Pirineo,

que, desde el punto de vista turístico, consideramos que tiene que ser una ley de protección y también de desarrollo del Pirineo.

Por tanto, nuestra consideración es que el sector de la nieve de Aragón tiene que continuar con su política de mejora de su oferta, tanto en calidad como en cantidad, y nosotros apostamos también por el objetivo más inmediato de mejorar la política de promoción y comercialización de la nieve aragonesa. Por tanto, en el marco de Nieve de Aragón, vamos a promover la edición de un folleto conjunto de todas las estaciones de esquí del Pirineo y, por supuesto, de las sierras turolenses, y la apertura de oficinas comerciales en Madrid y Bruselas, apoyándonos en la estructura que está manteniendo el Gobierno de Aragón en ambas ciudades.

En materia de turismo cultural y congresos, habría que decir que, bueno, a nuestro juicio va a ser una de las áreas, uno de los sectores donde más se va a visualizar la idoneidad de aglutinar las áreas de cultura y turismo en un solo departamento. Y ahí les tengo que adelantar nuestra intención de aplicar modelos de gestión que están resultando tan positivos para el patrimonio aragonés y para el sector turístico aragonés, como es el de la Gestora Turística de San Juan de la Peña, que les puedo apuntar que ha dado unos datos este año de un incremento del 14% de visitantes y de un 43% de la facturación. Esta política pretendemos aplicarla a otros espacios privilegiados de la comunidad autónoma, como pueda ser el castillo de Loarre, como un ejemplo de compatibilizar la preservación de ese patrimonio con la explotación turística y con su consolidación, con su mejor conservación.

Por supuesto que también habría que hacer una referencia al turismo de congresos, al turismo cultural, muy vinculado sobre todo a la ciudad de Zaragoza y, por supuesto, a las pequeñas rutas que se puedan desarrollar por distintas comarcas. Ahí nos parece muy interesante el difundir esta oferta cultural, muchas veces desconocida en los propios establecimientos hoteleros, de manera que los hagamos cómplices de esa siempre insuficiente política de promoción, de difusión de los valores culturales, de los valores turísticos de Aragón, de manera que pretendemos, además de editar una publicación mensual del departamento que pueda distribuirse gratuitamente en los establecimientos hoteleros, también, de alguna manera, establecer algún convenio de colaboración con los empresarios, de manera que se puedan ubicar en sus recepciones unos distintos casilleros con abundantes publicaciones relacionadas con esa difusión del turismo y de la cultura.

En turismo rural habría que decir que estamos en fase de estudio, en fase de ejecución de un estudio que se convenió con la Federación Aragonesa de Asociaciones de Turismo Rural, para estudiar la situación del turismo rural y sus perspectivas futuras en Aragón.

Estamos en un momento en que se está consolidando una oferta. Después de un crecimiento espectacular, hemos llegado a un número aproximado de seiscientos establecimientos y, ahora mismo, yo creo que el reto que nos queda por abordar es mejorar la calidad, difundir, crear una red o una oferta de turismo rural aragonesa que se pueda equiparar a la red que ofrecen comunidades autónomas como Galicia, con sus pazos, o Cantabria, con sus casonas.

Nos gustaría, por tanto, que en turismo rural se dirigieran las inversiones, y para ello vamos a asesorar y vamos a crear un gabinete de asesoramiento, tanto con arquitectos como con interioristas, a los empresarios del turismo rural, de manera que se pongan en valor partes, edificios singulares del patrimonio arquitectónico aragonés que, por su

singularidad arquitectónica, por su emplazamiento excepcional (hablo de pardinas, de torres, de masías, en fin, de las distintas realidades de cada provincia de Aragón), ofrezcan esa imagen de calidad, esa imagen homogénea de producto diferenciado que nos gustaría ofrecer en ese mercado tan competitivo como es el mercado turístico y, más concretamente, el mercado del interior.

En materia de promoción, vamos a continuar con la presencia activa en ferias nacionales e internacionales; habría que mencionar la presencia en Fitur, Expo Ocio, Expo Vacaciones y también en distintas ferias internacionales: en una de ellas directamente como Gobierno de Aragón; otras veces, presente la comunidad autónoma a través de distintas asociaciones como la de *campings* o la de turismo activo.

También hay que comentar los viajes de promoción que se han realizado con las diputaciones provinciales y los ayuntamientos capitalinos a Valencia, Sevilla, Pamplona, Las Palmas, que han supuesto una experiencia positiva de colaboración entre instituciones en materia de promoción.

Por supuesto, continuar con el programa, con la marca Pirineos, desarrollado por la secretaría general, por Turespaña, y que supone la colaboración de Navarra y la comunidad autónoma catalana con Aragón en la difusión, en la promoción en el extranjero de la marca «Pirineos» como destino turístico global.

Aquí sí que me gustaría apuntarles —y no quiero abusar del tiempo que me ha concedido la presidenta— el proyecto que este director general quiere llevar a cabo en el próximo ejercicio, como es la creación del instituto aragonés de promoción del turismo.

¿Por qué esta nueva estructura de gobierno?

Por distintos motivos, pero principalmente porque otras comunidades autónomas lo han desarrollado con éxito, porque es un instrumento, una herramienta imprescindible para competir en un mercado tan dinámico, tan variable, tan voluble, por así decirlo, como es el mercado turístico, con una agilidad y una eficacia que, desde la administración, a veces, es complicado conseguir. Por tanto, ese objetivo de crear ese instituto, que, por supuesto, habría que compatibilizarlo con la estructura de la dirección general, con el Servicio de Promoción Turística, que existe ahora mismo —habrá oportunidad de debatirlo—, a mi juicio, es una herramienta de la que esta comunidad tiene que dotarse, porque, si no, los esfuerzos de promoción, como en la actualidad —y hay que decirlo—, van a ser escasos, van a ser dispersos, nos vamos a perder muchas veces en actuaciones que se solapan entre diputaciones provinciales, entre ayuntamientos, y, por tanto, deberíamos hacer ese ejercicio de reorganización, de concentración de los esfuerzos, de organización, que supondría la puesta en marcha de este instituto con la agilidad que permitiría a la hora de desarrollar estrategias novedosas de promoción turística que ahora mismo, desde la administración, es complicado poner en marcha.

En materia de infraestructuras, por último, me gustaría comentar las inversiones que tiene previsto seguir realizando la Dirección General de Turismo en la red de hospederías, que, como ya saben, cuenta con un número importante de establecimientos, que unos dependen directamente o son propiedad del Gobierno de Aragón, otros son de ayuntamientos, y, bueno, aquí habría que comentar las hospederías de Arguis, Roda de Isábena y Loarre, en la provincia de Huesca; el Mesón de la Dolores, de titularidad municipal, en Calatayud, y La Iglesuela del Cid, en la provincia de Teruel. Está en marcha la hospedería del monasterio de Rueda, en Sástago, con inversiones importantes y con la finalización prevista en el año que viene, y, próximamente, se presentará

el proyecto modificado de la hospedería del monasterio, que supone la ejecución de servicios auxiliares que no estaban previstos en el proyecto original y que hay que acometer. También, la hospedería del castillo Papa Luna, en Illueca, que va a ser un establecimiento que va a cubrir una demanda importante en esta localidad, en esta dinámica localidad de la comarca del río Aranda. También tenemos en marcha la hospedería de Sádaba, que es de titularidad municipal, y cuya gestión está a punto de adjudicarse mediante concurso.

Las previsiones también son de inversiones en el proyecto de San Juan de la Peña. Como saben, ahí tenemos una actuación a través de la Gestora Turística de San Juan de la Peña, de puesta en valor de un patrimonio que es importantísimo para todos los aragoneses. No hay que explicarlo, y ahí también queremos desarrollar lo que es el monasterio nuevo, una instalación que permita acoger, que permita dar una serie de servicios que en la actualidad es muy complicado o imposible prestar en ese espacio privilegiado —como digo—.

La política de inversiones en hospederías, por supuesto, que el gobierno va a llevar a cabo va a ser siempre atendiendo a varios criterios, como son la puesta en valor de patrimonio, la recuperación de un patrimonio arquitectónico interesante, importante y, sobre todo, cubrir un hueco, cubrir una carencia en determinadas comarcas que no tienen ese tejido empresarial, ese tejido de empresarios turísticos, pero que tienen un alto potencial turístico, que tienen elementos, que tienen productos que pueden explotar y que hace falta, a lo mejor, ese empujón de la iniciativa pública, a la hora de crear esa infraestructura, para que luego actúe como verdadero motor, como verdadera locomotora de la iniciativa privada, y permita desarrollar en esas comarcas un sector de servicios que, por supuesto, redundará en beneficio del equilibrio socioeconómico de la comarca y de todo Aragón.

Por último, habría que añadir en materia turística, como actuación directa del departamento, lo que sería el plan de señalización turística de Aragón, que se está desarrollando bien a base de convenios con mancomunidades, bien a base de ejecución directa del Gobierno de Aragón, bien a base de actuaciones que las corporaciones han previsto en sus convenios comarcales, en sus convenios de comarcalización.

Hay que decir que todo ello va a estar armonizado, sobre todo, por la Dirección General de Turismo, con dos manuales: con un manual de señalización de carreteras, que es una adaptación del manual que ya existe en el departamento de Carreteras del Gobierno de Aragón, y también acogido, por supuesto, a ese manual de identidad gráfica de la comarcalización de Aragón, que fue aprobado recientemente por el Departamento de Presidencia.

Como digo, va a haber ese manual de carreteras y también un manual de señalización estática, señalización peatonal, que en próximos días se difundirá a todos aquellos agentes que están ejecutando o que van a ejecutar proyectos de señalización turística en Aragón, para que haya una uniformidad, haya una identidad gráfica uniforme en toda la comunidad autónoma.

Bien, señorías, esto, señora presidenta, es a grandes trazos lo que son las líneas de actuación para el próximo año del Departamento de Cultura y Turismo, concretamente, de la Dirección General de Turismo, y, por mi parte, no habría más que añadir, más que esperar sus intervenciones, sus preguntas, para poder, en la medida que sea posible, aclararles o ampliarles la información que les he expuesto.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Estaún, por su amplia y a la par concreta información sobre los proyectos y planes de su departamento.

Si sus señorías creen necesario suspender la sesión... ¿No es así?

Señor Bernal, tiene usted la palabra.

El señor diputado BERNAL BERNAL: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Estaún, por su comparecencia, comparecencia que es la primera que tenemos de su dirección general. No hemos sabido a lo largo de este año y cuarto de gobierno cuáles eran los planes del departamento, salvo aquellas cosas que hemos podido concluir a raíz de distintas iniciativas de control de los grupos parlamentarios con preguntas concretas al consejero.

Entonces, claro, yo creo que, además de hablar de lo que se va a hacer, hay que hablar de lo que se ha hecho ya, porque ya llevamos un año y cuarto de esta legislatura. Y, evidentemente, que usted venga ahora aquí se produce a los pocos meses de tomar usted posesión, y es lo que quizás se debería haber hecho antes. Pero, claro, aquí, un grupo parlamentario como el mío, la primera pregunta que se hace es que no hemos tenido explicación de por qué ha llegado usted a este puesto, no hemos tenido ninguna explicación. La única explicación pública dada por el señor consejero fue que el anterior director general de Turismo, señor Meroño, había sido cesado porque —digo textualmente— «ya ha realizado el trabajo para el que fue nombrado». La verdad es que no se han conocido públicamente ni parlamentariamente grandes consecuencias. Entonces, si ya había realizado el anterior director el trabajo para el que fue nombrado, parece que el objetivo que se le encargó no era muy grandilocuente y no era demasiado eficaz.

Entonces, la primera pregunta que yo le haría es: ¿le han encargado algún trabajo concreto a usted para lo que queda de legislatura?, ¿le han formulado un encargo, no sea que a usted lo cesen también y nos digan: «no, es que ya realizó aquello que se le había encargado»? La primera pregunta que se me ocurre es: ¿qué encargo le ha formulado el consejero?, y si sabe en qué se diferencia del encargo realizado al anterior director general.

Dicho esto, yo comparto algunos de los planteamientos que usted ha hecho.

Ni siquiera voy a hacer referencia, porque también quizá son un poco exageradas algunas de las cosas, a un artículo de prensa que se publicó el pasado 30 de agosto en la prensa aragonesa, de un columnista que me suele parecer bastante ecuánime, y que lleva por título «Turismo en Aragón». Evidentemente, con ese título requiere echarle un vistazo el 30 de agosto, incluso en las vacaciones. Lo voy a resumir.

Este artículo, que es de un columnista que se llama Antonio Aramayona, y que me parece una persona normalmente ecuánime en sus análisis, relata las peripecias que le ocurren a un amigo suyo, germano, alemán, que es hispanista, un estudioso de lo hispano, y tiene derecho, como tantos otros alemanes, a un apartamento en la costa mediterránea, en la costa valenciana. Pero habían llegado a sus manos algunos folletos sobre turismo en Aragón y decide, camino de su retiro veraniego (en Altea, concretamente), entrar en Aragón, y hace una serie de recorridos desde Ansó hasta Zaragoza, la laguna de Gallocanta, Daroca, Muel, Mezalocha, Borja, Teruel, hasta que ya decide desde Teruel tomar las de Villadiego e irse a su apartamento de Altea.

Le recomiendo la lectura de ese artículo, publicado el 30 de agosto en la prensa aragonesa, más que nada porque yo creo que, si se ve lo que le ocurre a este alemán, que además es hispanista y que tiene ganas de conocer aspectos

hispánicos, yo creo que se nos plantea cuál es la realidad de Aragón, bastante más negra de lo que creemos.

Pero, ya digo, no voy a hacer referencia a eso, sino a algunos aspectos; pero para sacar la conclusión de que seguimos con mucha falta de equipamientos, con mucha falta de infraestructuras y, sobre todo, con mucha falta de mentalidad de espíritu de promoción de lo nuestro. Y, cuando digo que nos falta, no me refiero sólo a las instituciones: me refiero en general a la sociedad aragonesa. El ejemplo que pone —que esto no tiene nada que ver con las instituciones— de un gasolinero en Burbáguena, que le dice que no hay gente y que, aunque no tiene mucho tráfico, no le puede mirar la presión de las ruedas, porque es que en cualquier momento pueden llegar muchos vehículos... Eso denota un espíritu de la España de los años cincuenta, más bien cutre.

Pero yo digo que eso es sólo un punto de referencia que no tenemos que tener en cuenta.

¿Cuáles son los datos de turismo? El turismo es un sector estratégico fundamental para esta tierra, un sector que en estos momentos supone el 7% del PIB de Aragón. Es decir —para que nos hagamos una idea—, es similar al sector agrario y, sin embargo, los ríos de tinta que lo agrario tiene, las dedicaciones de partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón a lo agrario son infinitamente mayores. La verdad es que una cosa y la otra a veces van de la mano (eso es cierto), pero yo creo que en la propia sociedad aragonesa y en las instituciones no se ha tomado consciencia de la importancia que tiene y que va a tener este sector que nos parece fundamental.

La verdad es que, además, ese dato yo creo que casi nos ha venido dado, ese 7% del PIB —no es que no lo hayamos trabajado en esta comunidad autónoma, no digo sólo por este gobierno y los anteriores (y la opinión pública no hemos sido conscientes de ello)—, nos ha sido dado casi como el maná, que nos ha caído. Pero la evaluación de la política turística concreta, no sólo de su gobierno, sino la que se va arrastrando, es más bien negativa. Si acudimos a los presupuestos de la comunidad autónoma, ahí tenemos un primer dato.

Las partidas, la suma de las partidas que tenemos para turismo suponen, nada más y nada menos, que somos la comunidad autónoma que menos invierte en turismo, al menos en el reflejo de los presupuestos de la comunidad autónoma. No me quiero comparar con algunas comunidades autónomas de nuestro entorno; pero es que estamos en la décima parte de inversión de alguna de ellas. Ya digo que tampoco pretendo ser como alguna de ellas en este ámbito, porque los presupuestos de esas comunidades autónomas son bastante más amplios, pero ninguna de ellas multiplica por diez el presupuesto global de la Comunidad Autónoma de Aragón, y, sin embargo, sí que estamos en la décima parte de inversión en turismo con respecto a lo otro.

Hay una primera conclusión que sacar de su intervención, señor Estaún, y se lo digo casi porque usted es prácticamente de mi generación: ¡qué triste es que en tantos años de autogobierno —usted ha puesto el dedo en la llaga en dos aspectos en que yo coincido con usted— todavía no tengamos un marco normativo general que regule el sector, todavía no lo tenemos! Y todavía no tenemos, como demuestra el hecho de que usted plantee la creación de un instituto aragonés de promoción del turismo, un plan global del turismo de Aragón. Es decir, lo que tenemos lo tenemos —como decía el cantautor, «pasaba por allí»—..., estábamos aquí, y esto es lo que tenemos en turismo; pero ni hemos regulado lo que tenemos ni hemos planificado en todos estos años por dónde queremos tirar. Eso es triste. Me

alegra que usted se lo plantee, porque me parece una cuestión fundamental.

Que en estos momentos actúen sobre la política turística, nada más y nada menos, en algunos ámbitos, que hasta cuatro administraciones distintas... Esto es el ejército de Pancho Villa. ¿Qué significa eso?: una mala rentabilización de los recursos, duplicidades, triplicidades o cuadruplicidades, como estoy diciendo, en algunas políticas. Falta coordinación. Yo creo que ése es el primer reto que usted tiene: tratar de coordinar las políticas; regular el sector, segundo reto. Primero, regular el sector; segundo, coordinar las políticas, y, tercero, planificar hacia dónde queremos ir. Y eso es lo que yo creo que deberíamos hacer.

El señor consejero había planteado —y también le digo textualmente su cita— que el reto del gobierno es convertir a Aragón en una comunidad de turismo cultural en los tres años que quedan de legislatura, dijo recientemente.

Usted ha hecho referencia de nuevo al turismo cultural, pero no he visto cómo piensan hacer de Aragón una comunidad de turismo cultural, cuando tenemos ya algunas leyes culturales, y una de ellas, en concreto, que tiene una vinculación directa con el turismo, que es la Ley de Parques Culturales.

Ésa sería otra pregunta que yo le quiero hacer: yo creo que en la Ley de Parques Culturales se contemplan la constitución, la regulación, el impulso de órganos de gestión participativos, que me parecen muy importantes, en los lugares mismos en donde se está desarrollando una actuación política del gobierno; pero el gobierno, además, los supervisa. Sin embargo, yo he detectado que este gobierno no está impulsando decididamente los parques culturales. Ya sé que no es sólo competencia de turismo, no sólo es competencia suya: es de todo el departamento; pero ¿me puede decir algo con relación a los parques culturales y a por qué se ha visto como, de alguna forma, una actitud meliflua o guiada por la inercia en los parques culturales?

No se están impulsando, y yo creo que hay experiencias interesantísimas que conocemos en esta cámara. El parque cultural del Martín me parece el punto de referencia que debería ser emblemático para este tipo de parques en toda la comunidad autónoma, y ha demostrado, además, a lo largo de los años, la capacidad de gestión, la madurez, la responsabilidad y la capacidad de iniciativa. Se inició esa experiencia a través de una ley, con la creación de otros parques culturales, y yo creo que eso no está despegando. Me gustaría saber cuál es su opinión al respecto.

Otro aspecto que usted mencionó cuando llegó —y que ya le digo que en eso coincido— fue su objetivo y planteamiento de sacar adelante una ley de ordenación del turismo. ¿Para cuándo prevé que podremos tener ese proyecto de ley en la cámara? Porque a mí me parece algo fundamental, como el «a-e-i-o-u» de la referencia.

También usted se manifestó claramente partidario, públicamente, de impulsar el turismo de nieve, sobre lo que hablaré ahora, y sobre la red de hospederías, a la que se acaba de referir, y la última cosa a la que también se ha referido usted es a la central única de reservas para todo Aragón. La verdad es que esto, no sé —no soy ningún experto en cómo hacerlo—, desde fuera, parece que no parece una cosa tan complicada y, sin embargo, el gobierno anterior lo dijo ya en el año noventa y ocho, lo repitió en el noventa y nueve, y el nuevo gobierno aseguró que en el verano del 2000, el que acabamos de pasar, se produciría la firma para disponer de una única central de reservas. Usted hoy nos anuncia que para el 2001. Pero fíjese en lo que le digo: noventa y ocho, noventa y nueve, 2000, 2001: un lustro. Y yo no sé si es tanto problema, o me gustaría que me dijera si

son tantos los problemas: ¿cuáles son los problemas tan graves que impiden que exista ya una central única de reservas?, que, además, ha sido anunciada siempre a comienzos del verano, públicamente, a través de los medios («que ya se va a tener durante este verano una central única de reservas»), y luego van pasando los años y no tenemos esa central única de reservas, que —como también ha dicho usted, y yo comparto— me parece un objetivo importantísimo para poder rentabilizar bien nuestros recursos.

Otro aspecto que querría resaltarle, al que usted se ha referido y también el señor consejero de Cultura en una ocasión en una pregunta parlamentaria. Han comenzado ustedes a firmar convenios con mancomunidades para señalización turística de Aragón: ¿con qué criterios? Porque yo querría recordarles que hay en esta cámara un dictamen aprobado por una comisión especial —voy a ir ya telegráficamente, señora presidenta— que dice: «El reconocimiento legal de las lenguas minoritarias abarcará también la reglamentación de la toponimia tradicional, haciendo extensiva la cooficialidad a los topónimos de la comunidad autónoma y fijando los nombres oficiales de los territorios, las comarcas y los núcleos de población. El reconocimiento legal establecerá la competencia de las administraciones locales en materia de denominación bilingüe de vías urbanas y de lugares o partidas del término municipal».

Y habla, finalmente, de un plan de señalizaciones bilingüe en las zonas de los dominios lingüísticos aragonés y catalán y de establecer un programa de ayudas a las administraciones locales para la rotulación bilingüe de las partidas municipales, vías urbanas o lugares. Además de eso, tenemos una ley, la Ley de Carreteras, que dice en su artículo 47 que, «en todo caso, y respetando la normativa básica internacional y nacional, la señalización informativa de las carreteras —y ustedes también tienen competencia ahí y es fundamental que en unas carreteras se nos esté avisando de qué recursos turísticos nos ofrece la zona— será bilingüe, atendiendo a las lenguas de Aragón y modalidades lingüísticas, como integrantes de su patrimonio cultural e histórico». Me gustaría saber si esto lo están teniendo ustedes en cuenta y, desde luego, me alegraría que se respete la Ley de Carreteras, que se respete la Comisión de Política Lingüística de estas Cortes.

Voy a ir terminando.

Ha hecho referencia al plan de excelencia y ha explicado lo hecho en Benasque, lo hecho en el valle de Tena... Había previsiones y se había puesto en marcha algo en Gúdar. Me gustaría saber cuál es la situación en que se encuentra el plan de Gúdar, el del Maestrazgo y el del valle del Aragón.

Y, finalmente, hay una cuestión para la que yo no tengo la varita mágica, desde luego; pero me ha llegado una reflexión de profesionales del sector turístico, mayoristas, que hacen una crítica genérica a la administración aragonesa. Dicen que sí que se hace mucho material, muchos folletos, publicaciones (vamos, muchos: suficientes), pero que luego no se distribuyen por los canales comerciales por los que habitualmente va el turismo. Puesto que parece que no dicen que no se ejecuten suficientes publicaciones, suficientes estudios, suficientes guías, ¿tiene pensado algo para esa distribución que los propios mayoristas echan en falta? Y estoy hablando de gente que además quiere promocionar Aragón, de gente a la que le encantaría disponer de una serie de material para poder hacerlo llegar por la vía adecuada. Quizá ahí estamos fallando.

Y, finalmente, voy a acabar con la referencia a la nieve.

Mire, en el asunto de la nieve yo creo que todos tenemos un denominador común en esta comunidad autónoma:

nadie duda de que la nieve es un sector estratégico, importante, para esta tierra. Yo creo que nadie duda de que el esquí es una fuente de recursos importante, que puede ser motor de la vida económica de una comarca, de determinadas comarcas, y que para ello hay que afrontar inversiones. Hasta ahí estamos de acuerdo. El problema viene cuando empezamos a dar pasos de cómo se hace eso, porque usted mismo plantea un instituto aragonés de promoción del turismo; aquí se ha anunciado a lo largo de legislatura y media un Plan estratégico de la nieve e incluso hubo un consejero (que dejó de serlo) que llegó a traer unos tomos encuadernados, en los que por fuera ponía «Plan estratégico de la nieve»; a través de algunas informaciones que todos tenemos, nos enteramos de que luego —no nos permitió abrirlos— dentro no había nada, y, desde luego, a esta cámara no ha llegado nada. Ésa me parece una pregunta fundamental: ¿van a elaborar un plan estratégico de la nieve? ¿Cómo se va a insertar la política de la nieve en la política de actuaciones públicas en el Pirineo?

Porque, claro, nos da miedo, a mi grupo le da miedo, y por eso hemos tenido siempre muchas reservas, porque, en cuanto empezamos a dar más pasos de lo que acabo de decir, no podemos permitir en Aragón un modelo urbanizador, masificante, la «benidormización» del Pirineo —como se ha llamado en alguna ocasión—, y tampoco podemos permitir, al menos creemos que no tiene que pasar inevitablemente por eso, la unión de todo el dominio esquiable pirenaico, como se ha planteado en alguna ocasión. Esas dos opciones (la masificación y la unificación del espacio), desde nuestro punto de vista, serían contradictorias con la política de un turismo cultural, porque eso hipotecaría precisamente la riqueza cultural, los valores paisajísticos de determinadas zonas, y, sobre todo, porque creemos que sería cambiar planificación por resultados a corto plazo.

Si la pregunta es si se obtendrán recursos más rápidos enseguida, la respuesta es «sí». Pero ese corto plazo ¿no nos estará matando la gallina de los huevos de oro? Ésa es la pregunta. Porque, de esa manera, estaríamos sacrificando los atractivos a medio y largo plazo de un turismo de calidad cultural, que a nosotros nos parecen necesarios para competir con el turismo exigente y de calidad que se está planteando en Europa, y que yo creo que debería acabar por caracterizar al turismo de Aragón, después de que se pongan en marcha algunas de las actuaciones políticas que yo creo que son absolutamente necesarias.

Y acabo con las viviendas de turismo rural. El turismo rural está teniendo un *boom* importante, pero quizá habría que dar un toque de atención al gobierno para que ese *boom* no acabe siendo una competencia desleal con el sector. Quiero decir que el turismo rural se ha planteado desde el principio como algo complementario a una actividad agropecuaria, y se están dando ya, se están encendiendo luces de alarma de que en buena parte de las zonas de Aragón esto no es así: no está siendo el turismo rural un complemento a la actividad socioeconómica, sino que está siendo prácticamente una competencia desleal con el sector propiamente turístico.

Me gustaría saber si tiene pensado algo al respecto, para evitar que esa proliferación sea una proliferación negativa, que logremos dar la vuelta y que la proliferación de turismo rural sea, efectivamente, para fijar población, sea para complementar las rentas agrarias y para ser un punto de referencia, incluso desde lo cultural y desde la formación, de modernización de nuestro medio rural.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Bernal.

Señora Aulló, tiene usted la palabra.

Señor Bernal: se ha pasado un poquito.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo voy a ser más breve. Lo primero que quiero es dar la bienvenida al director general a esta comisión que es la suya, porque es su primera asistencia a ella, por su reciente nombramiento, que en nada nos tiene que extrañar, puesto que yo creo que un gobierno tiene la libertad y las razones —tendrá las suyas— de poder cambiar a un miembro de su administración cuando lo crea conveniente, sin que surja un cataclismo y sin que podamos echarnos las manos a la cabeza. Yo creo que es una cosa habitual en todos los gobiernos del mundo y en todas las épocas. No es de extrañar.

Por otro lado, nosotros sabemos que el turismo es vital en Aragón y, por lo menos, un turismo especial es vital en las provincias, sobre todo, de Teruel y de Huesca.

Entendemos que es un sector, efectivamente, importantísimo para Aragón, y en eso también estoy de acuerdo con el diputado de Chunta Aragonesista: en que, realmente, todos los ciudadanos nos tenemos que concienciar de que el turismo en muchos casos es parte de la vida de muchos aragoneses.

Por tanto, también, cierto es que todas las actuaciones de turismo están dispersas entre distintas administraciones, pero no debemos olvidar que eso pasa en muchas materias. ¿Por qué? Pues porque los organigramas de muchas instituciones son bastante paralelos. Todos los ayuntamientos tienen un área de medio ambiente, tienen un área de turismo, y eso es verdad que hace que quizá se desperdicien un poco los esfuerzos, que unidos —no cabe duda— rendirían más.

Pero, dicho esto, yo lo que quiero resaltar son algunas de las actuaciones, las líneas de actuación que nos ha dicho el director general para el 2001, y que creo realmente interesantes y, bueno, un programa muy estudiado y muy conciencioso, porque la explicación que nos ha dado yo creo que merece una alta calificación, porque creo que no se ha dejado ningún apartado en el tintero, y, por lo tanto, de todas ellas, que sería muy extenso referir una por una, sí quiero resaltar algunas de las que creo que para mí son de gran importancia.

En las infraestructuras nos ha dicho que, es verdad, son escasas, que todavía falta mucho por hacer, pero que se están centrando en zonas que tienen poca estructura pero que tienen un importante valor turístico. Yo creo que todavía en Aragón hay muchas zonas vírgenes para un turismo ordenado, y creo que es muy importante que a todas aquellas zonas que tienen algo que enseñar la gente venga y vea toda nuestra riqueza, porque hay muchas todavía que están sin descubrir. ¿Por qué? Precisamente por eso: porque no tienen una infraestructura turística, no tienen sitios donde poder dormir, donde poder comer, no tienen actividades, y, por lo menos, destacar esta carencia yo creo que es muy importante por parte de la dirección general y, sobre todo, el poner el remedio a esta situación.

Nos ha dicho que se estaban finalizando los planes de excelencia, que es algo importante.

Y coincido también en que es muy importante la central de reservas única de Aragón. Es cierto —y lo acabo de decir— que muchos esfuerzos se pierden, es decir, muchas veces el turista se pierde un poco porque no sabe a qué institución tiene que ir para informarse bien. Por tanto, me parece importante el que se acelere el tema de la central única

de reservas para poder ofrecer un único servicio y mucho más amplio.

Además, en este caso, en Huesca se va a unir al despegue que, en el campo de la tecnología, en coordinación con el Departamento de Industria, vamos a tener la suerte de disfrutar en relativamente poco tiempo. Luego, es bueno aunar esos dos esfuerzos para que el servicio sea mucho mejor.

Algo muy importante que nos ha dicho y esencial es la ley de ordenación del turismo. Efectivamente, es una carencia de hace tiempo, y, afortunadamente, vemos que se tiene en consideración y que, bueno, está en su mente el poner fin a esta situación y, de verdad, de una vez por todas, elaborar un proyecto de ley de ordenación del turismo.

Otro reto importante es el instituto aragonés de turismo, que también nos ha dicho que está en proyecto, para, efectivamente, aunar todos esos esfuerzos que decíamos en la promoción, porque es verdad que ha aumentado mucho la divulgación del turismo de Aragón, de las distintas instituciones hay mucha propaganda, muchos folletos; pero yo creo que esa promoción quizá está un poco deslavazada, en el sentido de que, claro, son muchos a decir y, a lo mejor, a veces, no se coincide en el mensaje. Por ello me parece muy acertada la creación del instituto aragonés de turismo.

El plan de calidad es algo importantísimo. Tenemos que ofrecer más que los demás, ofrecer lo mejor y marcar la diferencia de nuestra comunidad autónoma. Es lógico que ahí estén implicados los empresarios, no sólo ellos, sino todas aquellas personas que de una manera directa o indirecta participen en el ámbito del turismo. Por tanto, la calidad es lo que nos puede distinguir de otras comunidades, teniendo un potencial turístico como el que tenemos en Aragón.

Y la formación. Pues la formación es básica para poder lograr ese plan de calidad, ese plan de excelencia, porque, si no tenemos buenos profesionales, difícilmente vamos a poder cumplir unos planes tan específicos como éstos de los que estamos hablando.

En cuanto al turismo de aventura, yo creo que ésta puede ser un poco una de las marcas de identidad de nuestro turismo aragonés, puesto que tenemos en el turismo de aventura ríos, escaladas, aéreos... Yo creo que tenemos, afortunadamente, un turismo de aventura que puede abarcar muchos ámbitos, con lo cual, es importantísimo.

Cuando hablaba de los aeródromos, yo creo que éste es un potencial que tiene Aragón y que se ha despreciado durante muchísimos años. Yo quiero recordar que el aeródromo de Monflórite era uno de los que se conocían hace muchísimos años fuera de España, o sea, había alemanes que conocían Monflórite y sabían dónde estaba Monflórite, sin embargo, no sabían dónde estaba Huesca. Alcanzó, con una época de profesionales impresionantes, como eran Juez, Bermúdez de Castro, Yarza, Ara... Muchos de ellos campeones y récords mundiales; por ejemplo, Juez fue récord mundial de resistencia en veleros. Es decir, es un potencial que hemos perdido y que yo creo que hay que recuperar.

El sector del *camping* a mí me parece importantísimo, puesto que es un medio muy deseado por muchos turistas y habrá que actualizar esa legislación, que quizás no esté del todo adaptada a las necesidades actuales, y después, además de sucesos que hubo, habrá que redefinir otra vez el sector del *camping*, pero no cabe duda que es también un sector importantísimo en nuestra comunidad.

El turismo termal también lo ha nombrado, y, desde luego, éste casi se desconocía en Aragón. Había muy pocos puntos en los que se utilizaba, y yo creo que tiene una enorme importancia. Si no, veamos que se ha descubierto la importancia que puede tener este turismo con el proyecto

de Panticosa, que últimamente hemos conocido todos, de rehabilitar el balneario con una importantísima inversión económica, para darle ese auge que en otro tiempo tuvo y que desgraciadamente desapareció.

Yo sí querría hacer aquí un poquito hincapié en que creo que el turismo de nieve es el pilar más importante, en este momento, que tenemos en Aragón. Pero, para ser competitivos con otras comunidades autónomas, tiene que mejorar y tiene que aumentar sus servicios.

A veces hablamos del turismo de nieve, queremos que sea mejor, pero, luego, cuando se presenta algún proyecto, vienen los inconvenientes y las paralizaciones, porque se ponen todo tipo de pegas para que esos servicios mejoren.

Yo creo que, en ese plan estratégico de la nieve que puede venir, claramente, se puede decir que no hace falta masificar, no es necesario masificar. Lo que hay que hacer es mejorar la calidad y el servicio. No es necesario hacer urbanizaciones a pie de pista, y, sin embargo, sí se pueden revitalizar los pueblos más cercanos a ellas. Yo soy de las convencidas de que ecología y desarrollo son compatibles. Por tanto, yo creo que es un sector que no podemos abandonar —todo lo contrario—, que hay que potenciarlo mucho y además hay que mejorar los servicios que en este momento pueden dar.

En cuanto al turismo rural sí es cierto que va en auge, y, bueno, esa unión que se quiere hacer un poco con el turismo cultural a mí me parece muy bien, porque podemos destacar un poco nuestro patrimonio, que, al fin y al cabo, también es una de nuestras señas de identidad.

Yo creo que con este repaso que brevemente hemos hecho (porque no quiero retrasarme mucho más), la línea que ha marcado el director general es una línea francamente buena.

Hay un tema que a mí quizá me gustaría simplemente comentar, y es un tema, el último, que el diputado de Chunta Aragonesista ha resaltado respecto a la toponimia bilingüe, que debe estar —parece ser— en todos los indicadores. En Aragón tenemos la suerte de tener una riqueza de lenguas extraordinaria, pero yo creo que ése es un tema que habrá que estudiar bastante a fondo, porque, lógicamente, a lo mejor, en el tema concreto del turismo, no sé, habrá que hacerlo muy bien, porque, a veces, no los nacionales sino los extranjeros, tienen una gran dificultad en encontrar las zonas, los sitios adonde van, y es preocupante.

Hace relativamente poco, yo tuve una reunión en Toulouse con una serie de personas muy interesantes, y me decían que ellos tenían unos convenios con los colegios de intercambios de escolares, y el problema que habían detectado era que en Cataluña, a los niños que venían, con la inmersión lingüística, les estaban obligando un poco, bueno, a aprender el catalán, y entonces ellos decían que les parecía bien, pero que ellos a lo que mandaban a sus hijos era para aprender español, castellano, y entonces querían desviar los intercambios a Aragón, precisamente, para que ellos pudieran, bueno, cumplir la finalidad que tenían aquellos intercambios.

A mí me parece estupendo el que, lógicamente, utilicemos todas nuestras lenguas, porque todas están vivas, todas son lenguas aragonesas, y tenemos que potenciarlas porque es una de las riquezas que tenemos en Aragón, una cultura extraordinaria para un potencial que tenemos. Pero, simplemente —es, bueno, un comentario sin más—, en el tema de las indicaciones... Claro, además, sería no solamente uno, sino que serían dos, e incluso, en los valles donde tienen su romance propio, a lo mejor también pedían el suyo. Es decir, que habría que estudiarlo muy bien para que no dispersemos, precisamente, ese turismo que, quizá por esa dificultad añadida, pues podamos tener un poco en la cuerda floja.

Nada más. Le deseo muchos éxitos y le damos la enhorabuena por su intervención, y ya sabe que ésta es su comisión y que estaremos encantados. Cuenta, por supuesto, con el apoyo del Partido Aragonés, y estaremos ahí para ofrecerle todo lo que podamos en la mejora del sector turístico de Aragón.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

El señor director general de Turismo ha decidido contestar al final a todas las preguntas.

Se lo hago saber a sus señorías.

Señora Pellicer, tiene usted la palabra.

La señora diputada PELLICER RASO: Gracias, señora presidenta.

Pues, en primer lugar, señor director general, evidentemente, darle la bienvenida en nombre del grupo parlamentario a esta su primera comparecencia, pero una comparecencia muy rápida; a pesar del año y cuarto que ha comentado el portavoz de la CHA, usted puede en este momento responder por sus acciones, y, teniendo en cuenta nuestras vacaciones parlamentarias, yo diría que ha hecho los deberes rápidamente.

Una bienvenida sincera y de corazón, además, pues a esta diputada le satisface personalmente saber que uno de los máximos responsables de la política turística de Aragón es un hombre de la montaña, un hombre procedente además del medio rural, que son condiciones que, sin duda y en mi opinión, le permitirán ser mucho más realista, sensible, respecto a determinadas políticas, teniendo en cuenta la realidad de Aragón, sus pueblos y su gran potencial turístico.

Y precisamente es este potencial turístico una de las principales riquezas de Aragón que deberemos cuidar con respeto, que deberemos cuidar con visión de futuro y que, según se ha desprendido de su propia intervención, entiendo yo que por ahí van a ir las políticas futuras de este gobierno. Políticas que, según he entendido, se van a basar básicamente en nuestra naturaleza, por decirlo de alguna manera, y en nuestra cultura. Políticas que permitirán fortalecer y fomentar el turismo en Aragón, tanto en el medio rural como en el medio urbano. Políticas que, además de pensar en el desarrollo de las zonas, sean respetuosas con el medio ambiente y orientadas a satisfacer el ocio de los turistas tanto españoles como extranjeros, pues contamos, evidentemente, con abundante materia prima y se apuesta y trabaja, además, por la calidad. Usted nos ha hablado también en varios momentos de que la calidad sea una de las señas de identidad, precisamente, de las políticas aragonesas.

Decía que se basaría en naturaleza y cultura, precisamente una naturaleza que permite continuar y ampliar la opción de mantener vivos nuestros pueblos, nuestras zonas rurales, con la promoción, pero también con la protección y el aprovechamiento de nuestros recursos, y nos ha hablado de turismo rural, turismo de aventura, turismo termal, el montañismo, nuestros senderos... Evidentemente, no voy a alargarme más, porque otros portavoces también han hablado de ellos. Y, desde luego, en nuestra cultura, teniendo como base lo que yo creo que es la mayor riqueza, porque es la riqueza cultural y la sabiduría de las gentes, de las mujeres y de los pueblos de Aragón, que lo tienen tanto en las zonas rurales como en las públicas...

De todas maneras, leí en la prensa —creo que fue el sábado—, precisamente en relación con la celebración del Día mundial del turismo, que se aportaban unos datos en Aragón

sobre afluencia turística durante el pasado verano, teniendo en cuenta las pernoctas, los datos de que se disponía, y decía que nuestra comunidad autónoma había subido en los meses del verano en un 4,2% la afluencia turística, mientras —y evidentemente no nos gusta alegrarnos de que en otras zonas esto haya sufrido una merma, pero, evidentemente, sí que nos satisface en lo positivo que es para Aragón—, en otras zonas, en el conjunto de España, había habido una disminución del 14,8%, y, sin embargo, Aragón habíamos logrado aumentar el flujo turístico, la afluencia turística, en un 4,2% en esa época.

Pues yo creo que por ahí tenemos que apostar. Creo que eso es una demostración de que en Aragón nuestro potencial turístico es importante, y que, si trabajamos en la calidad, lograremos que esto vaya para arriba.

Nos ha hablado de políticas turísticas puntuales, de la propia promoción y de cómo se va a enfocar con las distintas asociaciones y sectores, y, además, desde la propia institución, y, evidentemente, ahí yo diría que debemos trabajar de manera muy intensa en uno de los factores que en mayor medida afectan a nuestro turismo, que es la estacionalidad. Creo que, si hacemos una buena promoción, creo que si salimos al mercado extranjero, evidentemente, todos los sectores unidos, posiblemente, logremos trabajar y conseguir la desestacionalidad, para que realmente el turismo sea uno de los sectores que mantengan viva esta comunidad, pues to que tenemos los medios.

Ha hablado del apoyo a los distintos sectores tradicionales: *camping*, hoteles, etc.; ha hablado del turismo rural, de la red de oficinas de turismo: me ha parecido muy interesante el hablar de esa coordinación, y, desde luego, bueno, desde aquí no tengo ninguna duda de que los estudios que seguro que están preparando lo que harán será que todos los esfuerzos no se dirijan por distintos lados, sino que la unificación permita que todo esto vaya mucho más adelante.

Ha hablado del turismo de aventura, de los deportes aéreos y ha hablado de unos aeródromos existentes. Yo, aquí, director general, evidentemente, tengo que decirle que no sólo están los veleros, los aeródromos, que usted sabe muy bien (y además es practicante) que hay otros deportes, precisamente aéreos, que a esta comunidad autónoma ya le han traído también promoción en el extranjero, y que, evidentemente, habrá que pensar no sólo en los que llevan motor, sino en todos aquellos otros deportes aéreos que se practican con velas más sencillas, pero que también suponen una promoción importante de Aragón.

Ha hablado del turismo de nieve, como un período de consolidación: me parece importante. Ha hablado del tan traído plan de la nieve. Yo lo primero que hice, cuando me dijo mi grupo que debería trabajar en turismo, fue intentar encontrar ese plan, o algo que me orientara; pero, como algún portavoz ha dicho, la verdad es que no se encontró nada.

Lo ha relacionado usted con la ley de promoción, con la ley del Pirineo, y también me gustaría que trabajemos todos juntos —y supongo que lo podremos hacer—, porque, desde luego, la protección y la ordenación son importantísimas, pero no nos olvidemos de la promoción.

Me ha parecido importante la relación de la central de reservas con la aplicación de las nuevas tecnologías, que indudablemente tendremos que llevar adelante, y, sobre todo, creo que la ley de ordenación del sector turístico aragonés es algo que una de las comunidades con más capacidad y potencial (si nos referimos al interior de la península, no al clásico turismo de sol y playa, como se le conoce) no puede dejar de llevar a cabo.

Entiendo que, si aprobamos una resolución para la creación del instituto aragonés de turismo durante la próxima legislatura, y si se ha hablado de que es un paso previo, es la ley en que en este próximo año seguramente trabajaremos.

Y ya, para terminar, señorías, simplemente quiero hacerle una manifestación, que espero que compartan muchos conmigo. Que todas estas cuestiones (la promoción del turismo en Aragón, de manera respetuosa y aprovechando nuestros recursos, con visión de futuro) no vamos a llevarlas adelante si no exigimos otras cuestiones, también por razones de justicia, que, por ejemplo, creo que pueden llevar al traste el tan traído y llevado últimamente trasvase del Ebro, que puede ser un arma arrojadiza sobre nuestras cabezas. Con respecto a las tan comentadas regulaciones, señor director general, espero que haga todo lo que esté en su mano para que, cuando menos, se hagan con criterios de necesidades reales y con absoluto respeto a los pueblos y a las gentes de la montaña, que es uno de los potenciales turísticos.

Creo, señorías, que tenemos territorio suficiente para que la población de Aragón pueda aumentar sin ningún problema sin que nos tropecemos unos con otros; creo también que tenemos riqueza y voluntad de aprovecharla al máximo, ofreciendo calidad y cuidando nuestra naturaleza; creo que tenemos la materia prima para ofertar tanto ocio como se nos demande, y tenemos, en definitiva, todo lo necesario para fomentar el turismo interior, dando respuesta a las demandas, cada vez mayores, en este tipo de turismo.

Por tanto, señorías, con esto simplemente quiero decirle, director general, que nuestro grupo está apoyando las políticas de su departamento y las políticas de este gobierno y que si, además, estas cuestiones que he planteado y otras muchas más que seguro que todas sus señorías tienen en su mente... Estaremos muy satisfechos de seguir apoyando sus políticas, y cuente con nuestra colaboración cuando así lo considere oportuno.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Pellicer.

Señor Pérez, tiene usted la palabra.

El señor diputado PÉREZ VICENTE: Gracias, presidenta.

Mis primeras palabras, indudablemente, son para darle la bienvenida de nuestro grupo a esta comisión y, desde luego, el ofrecimiento de colaborar en aquello que consideramos tan importante, como es el sector del turismo, por lo que significa de creación de renta y empleo en nuestra comunidad autónoma.

No obstante, tengo que decir que nuestro grupo tenía previsto haber efectuado esta comparecencia hace unos meses, y teníamos dos motivos para pedir la comparecencia del anterior director general en ese momento. Uno: la comparecencia y la explicación del consejero cuando compareció en esta comisión, que, respecto a Turismo —recordemos que su consejería es de Cultura y Turismo—, fue, desde nuestro punto de vista, muy breve, aunque algo dijo. Algunas cosas no nos gustaron, por lo menos, cuando dijo textualmente que, por lo que se refiere al turismo, era la última área del departamento (nosotros discrepamos: pensamos que hay que seguir trabajando y verdaderamente ponerse a trabajar para que no sea esa última área del departamento). Y también porque enumeró unas pocas actuaciones, como, por ejemplo, la ampliación y la mejora de la oferta turística. A nosotros nos parece bien, pero, desde luego, no habíamos visto en esos meses esa imagen renovada que necesita la oferta turística.

También habló de que había que realizar y acometer una atención preferente a la formación de recursos humanos. A

nosotros también nos parece bien, estamos en esa línea, sobre todo, porque eso se puede traducir luego en una fidelidad de aquellos clientes que vienen a nuestra comunidad, y, si esa formación es la adecuada, esos recursos humanos, indudablemente, repercutirán en beneficio del sector del turismo. Pero no vimos cómo se estaba haciendo en esos meses esa atención preferente a los recursos.

Digo por qué pedíamos, íbamos a solicitar la comparecencia del anterior director general, pero también porque en los presupuestos del año 2000 no había ninguna novedad, no había ninguna novedad ni en los objetivos, en los indicadores, ni incluso en la posible política que pudiera tener el departamento —y ya lo dijimos en su momento—, porque había sido hasta una copia literal de los objetivos e indicadores de la anterior dirección general del anterior gobierno. Por lo tanto, veíamos que no había ningún proyecto a corto plazo. Pero, claro, en el mes de mayo cambió la dirección general a la que usted accedió, y algo no encajaba. Algo no encajaba desde nuestro punto de vista, porque, claro, o el anterior director general lo hizo muy mal... Que es difícil saber si compartimos las declaraciones que hizo el consejero en su momento, que ya se han nombrado en esta comisión, que textualmente dijo eso de que se ha cubierto una fase de trabajo, la puesta en marcha de la dirección general y de las bases para la promoción turística: o ése era sólo el trabajo o era el que había explicado el consejero en su comparecencia. Algo no encajaba ahí.

Claro, esa alternativa de que lo hubiera hecho mal el director general la desechábamos. Entonces tenía que ser que lo había hecho bien, y lo único que se nos planteaba era, a la vista de lo que había declarado el consejero, que el hacerlo bien significaba que lo había hecho pronto.

Entonces, nosotros lo que vimos ahí, algunos de nuestro grupo, fue que eso podía ser ese impulso radical de que se habla en esta cámara. Dijimos: bueno, ha habido un director general que, en nueve o diez meses, ha hecho el trabajo que tenía encomendado, que era poner en marcha la dirección general. Bueno, ése era un impulso radical, porque, claro, podía haber durado cuatro años, y, desde luego, nosotros no estábamos en esa línea y por eso —repito— habíamos pedido y teníamos previsto pedir la comparecencia.

Desde luego, la hemos retrasado, la retrasamos un poco más, porque venían las vacaciones parlamentarias y consideramos que era el momento de que usted compareciera en comisión y que nos explicara exactamente cuáles son esos proyectos y los planes de su departamento. Porque, claro, lo que nos interesa saber en esta nueva situación es cuál es su cometido: si va a ser un cometido concreto, como parece ser que tenía el anterior director general, o va a suponer ir configurando lo que echamos en falta: una política turística del actual gobierno para nuestra comunidad autónoma. Si no su cometido, por los menos, su fase de trabajo. Como el consejero habló de fases de trabajo, exactamente, ¿cuál es su fase de trabajo?, y ¿adónde nos va a llevar esa fase de trabajo?

Ésta era un poco la introducción para que en esta comisión su departamento, el Departamento de Cultura y Turismo, y su dirección general, nos manifestaran su posición y su situación ante el turismo.

Claro, nosotros, después de su intervención —se lo tengo que decir con toda la sinceridad—, lo que hemos visto y hemos escuchado es un relato de lo que pudiera ser la foto fija del año noventa y nueve. No ha habido ningún tipo de actividad, por lo menos hasta el día de hoy, en materia de Turismo en su dirección general. No la hubo porque parece ser que no tenía ese cometido esta dirección general, que

sólo era ponerla en marcha, y, por lo tanto, se han enumerado unas posibilidades, que permiten lo que denominamos como turismo (de aventura, cultural, rural, etcétera: se pueden enumerar, y muchísimos otros podríamos enumerar), pero, indudablemente, lo que echamos en falta es que a través de su dirección general esa política turística se vaya concretando o, por lo menos, podamos aportar o podamos contrastar ideas y opiniones.

Nosotros, desde luego, pensamos, con respecto a la actual política turística, que algo se trabaja, indudablemente, y que el gobierno está —como decía la portavoz del Partido Aragonés— en disposición de hacer los cambios que considere oportunos en una dirección general, por supuesto, en el organigrama de gobierno, pero nosotros estamos en la obligación de preguntar el porqué de esos cambios y de escuchar algo que tenga sentido y que no nos permita llegar a la conclusión que tuvimos en el debate de la comunidad autónoma: que en política turística llevamos más de un año de vacaciones. Es que lo pensamos de verdad, por estos datos que estamos comentando.

Y, desde luego, lo primero sería, desde nuestro punto de vista, profundizar —aquí se han dado pinceladas— en la coherencia y en la coordinación de esa política turística; pero no sólo entre las instituciones es necesaria esa coordinación, sino también con todos los agentes sociales y con todas las iniciativas (que son muchas y que están involucradas en el apoyo a este sector, el apoyo al sector turístico), y para ello lo primero que le pediría a su departamento, lo que le pedimos a su departamento, es que a ver si es capaz de que todos, todos —repito— sepamos de qué recursos disponemos. Se habla de muchas iniciativas: antes se hablaba desde el año noventa y ocho: bueno, ha pasado el noventa y ocho (surgen determinadas ideas), ha pasado el noventa y nueve, está pasando el 2000, y creo que es muy importante, para empezar a saber adónde vamos y qué es lo que pretendemos, conocer de qué recursos disponemos (actualmente no sabemos de qué recursos disponemos), y luego orientar esa coordinación y esa regulación del sector, de tal forma que no sólo, como se ha dicho aquí, podamos hablar de promocionar. Yo creo que es muy importante que sepamos promocionar, que sepamos comercializar y que sepamos vender, porque, si nos quedamos en la promoción, creo que seguiremos en la línea en que se está trabajando en estos dos últimos años.

Se están haciendo más folletos que nunca, pero nadie evalúa para qué sirven y nadie evalúa si se han cubierto los objetivos que, presumiblemente, por ejemplo, cuando se editan los folletos, se pretende con esa edición, porque, si no, creo que son esfuerzos baldíos, que no ayudan nada a que, verdaderamente, el sector del turismo en nuestra comunidad autónoma sea lo que pretendemos entre todos.

Por lo tanto, ésa sí que es una petición que desde nuestro grupo le hacemos: que creemos importante, muy importante, conocer rápidamente de qué recursos disponemos y que se establezcan unos mecanismos de evaluación cuando utilizamos los recursos o cuando parte de esos recursos toman iniciativas. Porque, claro, si no, nos encontramos con situaciones como la que hace poco escuchamos: el consejero dice que en Aragón o en la provincia de Huesca hacen falta hoteles de lujo. Pues quizás sí. Pero es que, cuando hablas con las personas que están interesadas en el sector del turismo o hablas incluso con aquellos ciudadanos que podemos utilizar y que utilizamos muchas veces lo que significa el turismo, o para movernos dentro de ese ámbito, pues también vemos que hay muchas personas que reclaman alojamientos tipo refugios o que reclaman hasta, si me permite, del tipo con zonas de asadores.

Bueno, hay para todo. O sea, no sólo creo que haya que orientar hacia hoteles de lujo, sino que verdaderamente se contemplen todas las posibilidades.

Aquí se ha comentado el tema de la central de reservas única para Aragón. Cuento con el apoyo de este grupo parlamentario para que eso sea una realidad, pero una realidad que verdaderamente sea operativa. La situación de la central de reservas, con firma o sin firma, es que se está diciendo a todo que sí y que no se está avanzando en nada. Se compraron una serie de ordenadores, se dio una subvención, y ahí se ha quedado la voluntad de su departamento.

Nosotros pensamos que, a través de esa central de reservas (tiene que ser una llamada de atención a los touroperadores de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma), encauzaremos no sólo la promoción, sino, de una vez por todas, la comarcalización y la venta, y, además, que lo hagamos los trescientos sesenta y cinco días del año. No puede ser que nos guíemos a impulsos, como hasta ahora estamos viendo en lo que es competencia de la consejería.

Y, luego, también, dicha nuestra posición y manifestada sobre la central de reservas, consideramos importante y fundamental que desde su dirección general se apoye decididamente a las «pymes» relacionadas con el sector.

Nosotros pensamos que hay mucho trabajo modernizando lo que tenemos. Hagamos uso de aquello que tenemos y establezcamos los mecanismos para que se pueda actualizar y modernizar, porque, como otros sectores de la actividad, hoy día se evoluciona rápidamente y, por lo tanto, no sólo hay que conducir nuestros esfuerzos hacia mejorar la informática, sino también a que se modernice lo que tenemos, y sin tratar de querer hablar de todo, pero sin concretar nada.

Porque aquí, por ejemplo, hemos hablado hoy por la mañana del turismo rural, de las casas rurales. Yo le puedo poner ejemplos de la provincia de Huesca, en donde poner en marcha (y en las condiciones que se pusieron o se han puesto) unas determinadas casas rurales ha significado el cierre de tres fondas. Y creo que además hay más casos. Si tenemos ya una estructura —llamémosla «fondas»—, y, por profundizar en una iniciativa, es un paso atrás en lo que es la oferta turística, desde nuestro punto de vista, ¿de qué nos sirve?

Por lo tanto, que se sea desde la dirección general muy cuidadosos para que estas situaciones no se produzcan, porque consideramos, en todo caso, que ya no es que se nos esté haciendo nada o haya una cierta atonía, sino que los pocos pasos o las inercias que ya venían anteriormente, por no encauzarlas correctamente, van produciendo pasos hacia atrás.

Y, luego, en cuanto a la formación, nosotros, indudablemente, estamos de acuerdo, pero, claro, la formación debería ir —y ésa es una de nuestras propuestas— también a que se mejorara en las escuelas de hostelería. Es algo que ellos y los profesionales están demandando: que no hacen cursillos de formación, que no se profundiza en especialidades, como por parte de la sociedad se viene demandando. Y, por lo tanto, creemos que hay mucho camino por recorrer y que mejorar en las escuelas de hostelería, indudablemente, donde las nuevas profesiones, los nuevos monitores que requieren determinados sectores del turismo encuentren esa formación adecuada y esos planes de formación.

También se ha comentado que en el plan de las inversiones o en la política de inversiones que su dirección general está llevando hacia delante se quiere seguir profundizando y potenciando la red de hospederías de Aragón. A nosotros nos parece correcto, pero, claro, lo que no entendemos —y eso se lo preguntamos— es que cómo se puede potenciar la

red de hospederías o cómo se puede manifestar esa voluntad si, en el mes de agosto, en dos actuaciones de inversión que hay en los presupuestos, una es la hospedería de San Juan de la Peña y se detraen treinta millones de los cien que había. No entendemos esa voluntad inversora si, para una inversión de cien millones, se quitan treinta ya en el mes de julio de este año. Yo no sé cómo podrá acabar esa política de inversiones.

Son datos preocupantes que a lo que nos llevan es a preguntarle si fue una situación coyuntural o ésa va a ser la política de su departamento, en cuanto a las inversiones en hospederías, en este caso, y en otras en las que también se han reducido las partidas que en su momento se presupuestaron, porque es que, si no, al final, estamos en una doble trampa.

Dentro de poco vamos a debatir los próximos presupuestos, los del año 2001, y estoy seguro de que vendrán, no aquí, sino a la Comisión de Economía, diciendo que se incrementa el presupuesto en un tanto por ciento. Pero ¿de qué nos sirven esos incrementos que se dicen y se manifiestan a la hora de confeccionar y de presentar los presupuestos si, conforme va avanzando el ejercicio, se detrae dinero de esas partidas? Por lo tanto, en un ejercicio de sinceridad, lo que habría que analizar y tendrían que manifestar es por qué, en el desarrollo de esa ejecución presupuestaria, y desde luego en el sector turismo, se han ido recortando aquellos porcentajes de incremento que se plantearon —y hay muchos ejemplos—.

También, indudablemente, en esta política, el tema de la promoción —se ha comentado— es anterior, y debe serlo, a esa posterior comercialización y venta que nosotros planteamos incluso en la central de reservas. Y, claro, cuando hablamos de promoción, hay cuestiones o hay foros importantes donde esa promoción se debe llevar a cabo, y, desde nuestro punto de vista, nos ha extrañado que no comentara o no haya comentado cómo ha sido esa promoción en la feria de Hannover, cómo se ha manifestado el actual gobierno de la comunidad autónoma, qué propuesta se ha hecho allí, o qué es lo que ha ocurrido allí, porque llegan versiones de que han podido ser, por un lado, según quién las explica, estupendas, y otras personas que han estado allí dicen que de estupendo nada y que ha sido en algunos casos un poco patética la presencia y las actuaciones de la consejería en la feria de Hannover. Por eso nos gustaría conocer su opinión y datos sobre esta situación y esta feria de Hannover.

Y, en función de la exposición que usted ha hecho y en función de estos criterios y de estas líneas que, desde nuestro punto de vista y desde el Partido Popular, le venimos manifestando —y podríamos seguir hablando de muchísimas más cosas: hablando incluso de la legislación: de la legislación que está en vigor y de la legislación y del marco normativo en que usted ha manifestado que está trabajando o que van a trabajar—, seguirán nuestras iniciativas, e, indudablemente, de tal forma que, desde nuestro punto de vista, si conseguimos que la coordinación sea efectiva y que la evaluación de las actuaciones se pueda realizar, en esa multiplicidad de instituciones que en algunos momentos pueden estar (hasta cuatro se han comentado, e indudablemente todas las que hay)...; pero que también la iniciativa privada tiene mucho que decir, está trabajando bien, desde nuestro punto de vista, en este sector. Y creemos que, en temas como el que hemos comentado, de formación o de apoyos puntuales a «pymes», etcétera, hay mucho trabajo por hacer, y le animamos a que lo retome —repito—, salvo que la instrucción, el cometido o su fase de trabajo

sea otra, y, por lo tanto, nos lo concrete en su próxima intervención.

Muchas gracias, presidenta.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Pérez.

Señor Estaún, tiene usted la palabra para responder a todas las cuestiones y preguntas planteadas por los distintos portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor director general de Turismo (ESTAÚN GARCÍA): Gracias, señora presidenta.

Primero, en primer lugar, agradecer las cálidas palabras de acogida, de bienvenida, que me han dispensado todos los portavoces en esta cámara, en esta Comisión de Cultura y Turismo.

Y pasaré a comentar las notas que he tomado, las intervenciones de cada portavoz, y ya me disculparán si me dejo algo en el tintero, o ya habrá una nueva oportunidad de intervenir.

En primer lugar quiero referirme a las alusiones que ha habido sobre los motivos, las causas del relevo en la Dirección General de Turismo. Yo creo que la portavoz del Partido Aragonés ha hecho un comentario muy apropiado sobre la capacidad de un gobierno de nombrar o cesar a sus miembros en función de la gestión, en función del día a día, del desenvolvimiento de ese gobierno. Por tanto, yo no soy la persona apropiada que tenga que darles explicaciones pertinentes de por qué se ha cesado a un director general y se nombra a otro.

Creo que quizás sea el menos adecuado para hacerlo, pero sí que me gustaría decir, ya que se han hecho alusiones sobre cuál es, cuál ha sido la misión que se le encomendó al anterior director general, cuáles son las misiones que se me han encomendado a mí... Bueno; yo quiero comentar que la gestión que realizó el anterior director general fue una gestión complicada, de presentar un presupuesto en un plazo muy corto de tiempo, de organizar un departamento o una dirección general que se pasaba de Economía e Industria a Cultura, u organizar un congreso de turismo, que hacía veinte años que no se celebraba en Aragón y que también suponía alguna dificultad.

Por tanto, no voy a entrar a juzgar más gestiones ni a juzgar motivos, pero sí que me gustaría reseñar esas misiones, ese trabajo que desempeñó mi antecesor en el cargo. Sobre el encargo que he recibido, bueno, yo he recibido el encargo de cumplir un programa de gobierno, de cumplir un programa de actuaciones en materia de turismo que acabo de desgranar, que por supuesto no es mi programa: es el programa de la consejería, es el programa de gobierno, y, por tanto, ése es mi cometido.

En la medida en que sea capaz de acometerlo estará mi continuidad o no en el gobierno y, por tanto, estamos todos a disposición del presidente en esta materia.

Bien. Hacia un comentario el portavoz de Chunta Aragonesista, señor Bernal, sobre un artículo de prensa que planteaba, quizá, una demoledora visión de lo que era la realidad turística de Aragón, y hacía una reflexión sobre la falta de equipamientos, de infraestructura... Pero también me ha parecido muy interesante, coincido en —hay carencias y hay que mejorarlas— la opinión sobre la falta de espíritu de promoción o espíritu, de alguna manera, empresarial de algunos sectores de la economía aragonesa.

Bueno, quizá fallamos en eso y quizá..., seguro —quizá no—, seguro que los planes de dinamización, los planes de excelencia servirán para eso: para concienciar a todos los

implicados en ofrecer los servicios, en ofrecer ese producto turístico, de la necesidad de ser los mejores, de ser distintos y de diferenciarnos en la calidad. Y ésa es la única posibilidad que pueden tener España o Aragón en ese contexto de competir con otras comunidades autónomas o de competir con otros países.

Por tanto, ahí sí que haré incidencia en la campaña que, desde el gobierno (una campaña general) se quiere acometer en los próximos meses sobre la marca Aragón o sobre Aragón en su conjunto, con la connotación de calidad, y que, desde luego, el sector turístico se va a ver implicado muy directamente en esa campaña. Por lo tanto, en ese aspecto estamos tomando medidas, en el sentido de reafirmar nuestra capacidad, nuestras posibilidades como comunidad autónoma en ese sentido, y, como digo, no se van a ahorrar esfuerzos en ese sentido. No se van a ahorrar esfuerzos desde el día a día de sensibilización con campañas más pegadas al terreno a las grandes campañas nacionales e internacionales de promoción de Aragón.

En su reflexión sobre la importancia del sector turístico, creo que coincidimos todos: esa cifra del 7% del PIB lo dice todo. Yo considero que ha hecho una comparación con la agricultura... Que se pueden equiparar mucho la agricultura y el turismo, porque en muchas comarcas, en muchas poblaciones, se ven como la única solución, la única posibilidad de pervivencia, unas mínimas posibilidades de tener un equilibrio socioeconómico que permita la supervivencia de poblaciones o de comarcas.

Por tanto, cuando hace referencia a las cifras que se están dedicando al presupuesto, tengo que recordarle que siempre serán escasas; pero, por supuesto, hay que tener en cuenta que tenemos la financiación autonómica que tenemos, que es escasa, ¿no?, y que también en dos años se ha consolidado un aumento del 20% en Cultura y Turismo.

Por tanto, ahí están los esfuerzos del gobierno y, también, teniendo en cuenta la reflexión de que, desde otros departamentos, se acude también a inversiones en turismo, como es el IAF, como las corporaciones locales a través de las comunidades de comarcalización, que también inciden directamente en la política turística de la comunidad autónoma. Por lo tanto, yo creo que en ese *ranking* a lo mejor no seríamos el último de la fila en inversión turística, sino que estaría un tanto más elevada.

Sobre la planificación, la ausencia de planificación y la necesidad de ese instituto de promoción, puedo coincidir con usted. No creo que estemos improvisando día a día. Yo creo que hay unas líneas que vienen marcadas muchas veces desde el propio sector. Yo creo que en este aspecto ninguna administración, y en un sector como éste, tan dinámico, puede estar, puede pensar que va a liderar o va a guiar al sector. El mercado es el que manda en el sector turístico, y, muchas veces, la administración, tanto autonómica como la general del Estado, está yendo a remolque de lo que está marcando las tendencias del mercado o de los empresarios. Por tanto, sí que, en lo que podemos incidir desde la administración, vamos a intentar hacerlo, y, en ese aspecto, la promoción, la calidad son una de las líneas de actuación inmediatas; pero, bueno, va a ser muy difícil que se hagan más hoteles porque lo diga el Gobierno de Aragón o porque dé un punto de subvención más. Va a ser muy complicado si no hay una demanda, si no hay una necesidad que esté justificada en el mercado.

Me habla sobre los plazos de la ley de turismo. Bueno, mi compromiso, mi intención es presentarla en estas Cortes a lo largo del año que viene. Es una ley laboriosa, habrá que aglutinar mucha legislación dispersa; pero, bueno, espero

que se pueda presentar, que se presentará de hecho, en el transcurso del año 2001.

Me habla de la central única de reservas, sobre cuáles son las dificultades en los años que llevamos hablando de la central única de reservas. Bueno; pues hay dificultades en el momento en que no depende únicamente de la voluntad de este gobierno, que hay que aglutinar muchas voluntades; en que hay que aglutinar la voluntad de los empresarios; en que la voluntad del gobierno es que no sea la central única, la central de reservas de Huesca, para que a continuación haya una de Teruel y otra de Zaragoza. Por lo tanto, ha habido que hacer un especial esfuerzo en conseguir que la Confederación Regional de Empresarios apoyara este proyecto. Hay dificultades, incluso organizativas, a nivel de la confederación, porque se tiene que producir un relevo de presidente. En estos momentos hay *impasse* en esta asociación y, bueno, se está solucionando ese tema.

Era uno de los motivos por los que usted preguntaba: pues uno de los motivos era ése. Pero le aseguro que no postergamos para el 2001 ese proyecto —contestando a las reflexiones del portavoz del Partido Popular—, no lo postergamos al 2001, sino que va a ser en los próximos días, semanas, cuando se firme definitivamente el convenio, en el que, por supuesto, tiene que estar todo el sector aragonés y todas las instituciones que estamos incidiendo directamente en esta política. Por lo tanto, ahí estarán las diputaciones provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel, la Confederación Regional de Empresarios y el Gobierno de Aragón, con la presencia del IAF o del Departamento de Industria, con ese apoyo tecnológico que ha apuntado muy acertadamente la portavoz del Partido Aragonés, que, bueno, se va a aprovechar esa sinergia de ese proyecto tan importante, que ha dado muestras de cómo, desde una pequeña y mediana empresa, se puede (con el ejemplo —ya manido, quizás— de Barrabés, del empresario de Benasque), aun con dificultades de infraestructura, con dificultades de comunicaciones, mediante las modernas tecnologías, ser líder, se puede ser competitivo en un mercado global.

Me expresaba su preocupación sobre cómo, con qué criterios, se iba a señalar en los convenios con la mancomunidad. Bueno; tengo que tranquilizarle en ese aspecto, porque en los convenios se han recogido las apreciaciones que ha hecho usted sobre la toponimia vernácula y se van a aplicar en aquellas comarcas donde ha lugar. Creo que en ese aspecto, también teniendo en cuenta las apreciaciones que ha hecho la portavoz del Partido Aragonés, sobre la dificultad que eso puede entrañar de cara a determinados turistas, bueno, hay que ser optimistas en que se va a hacer bien, que lo vamos a compatibilizar bien, que siempre se va a hacer en las dos modalidades (en castellano y en la modalidad de cada comarca); bueno, tenemos el ejemplo de algunas localidades que ya lo vienen aplicando, y yo creo que su aplicación no ha sido demasiado traumática. Pero sí vamos a tener que fijar ahí unas pautas, por así decirlo, formales, unas pautas ya casi estéticas, para que la señalización sea correcta. Pero, bueno, eso es una dificultad menor y se va a hacer.

El plan de excelencia... Me mostraba su preocupación sobre el plan de excelencia del Gúdar. Bueno; pues está en su segundo año de ejecución y, en principio, que yo conozca, no hay ninguna dificultad insalvable en la ejecución de este ejercicio. Hay algún, quizá, relevo en lo que es la parte empresarial, que también, como digo, tiene una parte importantísima en estos planes. Haciendo referencia a la primera parte de su intervención, es un plan de sensibilización también. Una de las acciones de los planes de excelencia son los planes de sensibilización a la población sobre la importancia de mejorar la calidad de los servicios.

En el Maestrazgo y el valle del Aragón se está a la espera de la firma de los convenios. En el Maestrazgo tenemos una reunión en los próximos días en Teruel. Ahí lo va a coordinar..., el interlocutor por parte de la administración local va a ser la diputación provincial, puesto que era un ámbito demasiado extenso de municipios (cuarenta municipios), no había ningún ente supramunicipal que los abarcara, más que la diputación provincial, obviamente, y va a ser ella la que, de alguna manera, sea nuestro interlocutor a la hora de ejecutar este plan.

El valle del Aragón está en la fase de elección de una de las condiciones que se han puesto en estos nuevos planes en el Maestrazgo y en el valle del Aragón: la contratación, previamente a la firma de los convenios, de un gerente, que va a ser el encargado de ejecutar esos planes, y en el caso del valle del Aragón estamos en esa fase de contratación del gerente.

Bien. Hacía también una referencia a las carencias en materia de distribución de folletos, de publicaciones... Bueno, ahí he de adelantarle que tenemos también alguna idea sobre, incluso, incidir en las publicaciones de los mayoristas, incluso subvencionando las propias publicaciones de mayoristas que vendan producto de Aragón. Es una de las líneas que tenemos en cartera y que nos gustaría desarrollar en los próximos meses, y también, por supuesto, mejorar las carencias que se detecten, y, a través de oficinas de turismo, de los propios empresarios de hostelería, mejorar esa distribución.

También, por supuesto, se va a renovar todo lo que son las publicaciones que hace el departamento. Toca: no porque estén mal ni se vayan a hacer mejor, sino porque toca renovarlas. En el próximo año se renovará toda la imagen gráfica de la folletería y también nos proponemos reorganizarla en áreas más extensas, porque ahora está demasiado concretada en valles, y quizá sea un poco farragosa su distribución o sea un poco complicada.

En cuanto al plan de la nieve estoy de acuerdo con usted en que es necesario compatibilizar, coordinar o permitir la preservación del medio ambiente con el desarrollo turístico de la nieve. Sobre si es pan para hoy y hambre para mañana la unión de todo el dominio esquiable, tengo mis dudas, y que sea incompatible con el turismo cultural, también, porque, bueno, ahí tenemos un ejemplo de una reconversión económica brutal, que ha sido el ejemplo de Andorra, que ha reconvertido su economía de comercio a esa economía basada en su lema: «El país de los Pirineos», en esa oferta turística basada en la montaña, basada en la intercomunicación de todos sus espacios esquiables y que está teniendo unos frutos realmente envidiables.

Por tanto, sin llegar a ese modelo de un país que está centrado en un valle y que tiene ese simple recurso que explotar y tiene que aprovecharlo a tope o al máximo, nosotros tenemos mucho espacio en el Pirineo, tenemos la posibilidad de albergar explotaciones turísticas, que, por supuesto, no supongan masificación, no supongan esa afección negativa al medio ambiente. Creo que la tecnología y la propia pauta de desarrollo del Pirineo lo está permitiendo en la actualidad. Y, por tanto, quizá, rompería una lanza a favor de la desmitificación de esa masificación del Pirineo. Yo creo que es fácil pasear por el Pirineo, por determinados lugares, y ver que esa tan manida masificación no se da, o está muy concentrada en determinados puntos, en determinadas poblaciones, que, quizá con unas mayores inversiones en infraestructura, se podría minimizar esa masificación. Pero tenemos grandes áreas del Pirineo totalmente desconocidas, despobladas, y no son visitadas, que no tienen ninguna

afección negativa, y yo creo que hay que ponerlas en valor y hay que explotarlas. No explotarlas desde el sentido de esquilmarlas, sino de sacarles un rendimiento. En ese sentido, tenemos la perspectiva de poner en valor, de difundir mejor lo que es el patrimonio natural de la comunidad autónoma.

Me hacía una reflexión sobre la vivienda de turismo rural en la que compartía el punto de vista con el portavoz del Partido Popular, sobre que no deben ser nunca una competencia desleal al sector. Estoy de acuerdo plenamente. Tenemos en la ley, en la regulación del turismo rural, una serie de medidas que intentan evitar eso. A lo mejor no son suficientes. La verdad es que —haciendo también un poco hincapié en la reflexión de la portavoz del Partido Socialista— estamos en turismo rural en un punto en que el sector se enfrenta a una disyuntiva, una disyuntiva en que, quizás, haya empresarios que tiendan hacia la profesionalización, hacia que el turismo sea su principal factor de ingresos económicos, mientras que hay otro que sigue manteniendo esa visión del turismo rural como complemento a unas rentas agrarias, a unas rentas que vengan de otra actividad.

Bueno; para eso estamos elaborando los estudios que estamos elaborando, y para eso estamos en contacto con la Federación de asociaciones de turismo rural, para, de alguna manera, trazar por dónde deben ir las líneas, por dónde deben ir las ayudas del Gobierno de Aragón. Desde luego, lo que estamos haciendo en política activa de ayudas es ser muy selectivos con los proyectos, ser muy selectivos y discernir muy bien en qué localidad se implantan los proyectos de turismo rural, qué vocación tienen, qué calidad tienen y si van a cubrir un hueco del mercado, o simplemente van a competir, de alguna manera —y entre comillas—, deslealmente, desde una situación un tanto atípica fiscalmente o empresarialmente con la hostelería tradicional. Y, por tanto, como esa vocación no la tienen ni el gobierno ni tampoco los empresarios de turismo rural, intentamos que no se produzca esa confrontación de intereses y que, al contrario, el turismo rural sea complementario de la oferta hotelera tradicional, sea un atractivo más de la comunidad autónoma y sea una forma alternativa de alojarse en la Comunidad Autónoma de Aragón.

A la portavoz del Partido Aragonés...

El señor diputado BERNAL BERNAL: Señora presidenta, como me ha dicho que si se dejaba algo...; me ha respondido muy bien a casi todo, salvo a la referencia que le he hecho en la pregunta: ¿qué opina de la Ley de Parques Culturales, y por qué no se la está impulsando?

Con eso me responderá a todo.

Muchas gracias.

El señor director general de Turismo (ESTAÚN GARCÍA): Perdona, señor Bernal; sí.

En cuanto a los parques culturales, ha hecho una reflexión sobre que le daba la impresión de que estaban de alguna manera constreñidos o que no se estaban desarrollando en toda su potencialidad.

Bueno; desde la responsabilidad que me compete en el ámbito de Turismo, la verdad es que poco le puedo aportar a su duda de cuál es la posición del gobierno. Realmente, bueno, como le decía, pienso que es una experiencia positiva la que conozco. La que conozco es, básicamente, la de Antonio Martín, y creo que ahí, en ese caso concreto, ha dado un resultado positivo la conjugación de los empresarios, de los entes locales, en la explotación de esos recursos naturales y patrimoniales de una determinada área concreta que se llama parque cultural.

Nosotros, en ese aspecto, de turismo, no le puedo aportar grandes novedades en ese aspecto. No sé cuál es la marcha ahora mismo de todos los proyectos de parque cultural, pero por lo que conozco creo que van desarrollándose paulatinamente, en la medida en que están los proyectos maduros o se dan las condiciones socioeconómicas adecuadas en cada parque cultural.

A la portavoz del PAR, bueno, primero, agradecerle sus palabras de bienvenida y su apoyo, y por supuesto también me gustaría reflexionar conjuntamente en las ideas que ha vertido sobre las potencialidades desconocidas de muchas comarcas. Ahí estamos de acuerdo y, desde luego, el gobierno está actuando en ese momento para descubrir, para hacer aflorar esas potencialidades.

Se está ejecutando, se va a ejecutar este año un estudio, comarca por comarca, de las potencialidades turísticas de cada comarca. Se adjudicó en el mes de agosto —creo recordar—, y una consultora importante va a realizar este estudio estratégico, que, de alguna manera, nos dirá cuáles son los puntos fuertes y débiles de cada comarca y dónde debemos incidir o en qué comarcas hay un mayor potencial turístico y dónde se deben priorizar las inversiones.

En ese aspecto también coincidimos en que tenemos que avanzar en la excelencia y en la singularidad de nuestros destinos, que la única manera, como siempre, hemos convenido todos, es apostar por la calidad, y el esfuerzo tecnológico que se va a hacer con el Departamento de Industria y Comercio, en Huesca, en ese parque tecnológico, va a beneficiar muy directamente, como ya he expuesto anteriormente con el ejemplo del comercio electrónico, al proyecto de la central de reservas.

En cuanto al turismo de aventura, efectivamente, ha hecho una reflexión sobre que es uno de los sectores donde Aragón tiene identidad propia, donde puede ser líder, y, de hecho, vamos a apostar por ello. Estamos en esa línea y, bueno, ligando las palabras con la exposición que ha hecho la portavoz del Partido Socialista, quiero decir que, en las dificultades que pueda conllevar la preservación de esa explotación de recursos naturales —me estoy refiriendo a proyectos, a explotaciones como el *rafting* en el río Gállego, que puedan de alguna manera verse afectados por obras de regulación—, nosotros apostamos por que se compatibilice en lo posible, pero también por que se den otras opciones. Ahí hay que mencionar el ejemplo de La Seo d'Urgell, donde se desarrolló un canal de aguas bravas, con motivo de las olimpiadas de Barcelona de 1992, en la que, de una manera artificial, pero a pleno rendimiento de los deportistas y de los turistas, está funcionando un canal de aguas bravas, que da un servicio inmejorable, con todas las medidas de seguridad y con todos los componentes de riesgo y de diversión que supone esta actividad, de una manera, como digo, no natural sino artificial, y, por lo tanto, se podría aplicar también este modelo a otras áreas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y sería beneficioso.

Ha expresado sus esperanzas depositadas en el turismo termal, en el proyecto de Panticosa. Yo creo que hay expectativas muy buenas en Panticosa, en Bronchales, pero también hay realidades como la reciente remodelación del balneario de Sicilia, en Jarama, que, desde luego, es una realidad tangible que invito a todos los parlamentarios a visitar, porque es una de las instalaciones punteras en Aragón, y, desde luego, vamos a seguir apoyando a estos empresarios emprendedores que están tirando del carro de un sector muy importante.

Bien; creo que con esto he dado cumplida respuesta a las intervenciones de los portavoces tanto de Chunta Aragonesista como del Partido Aragonés, y, refiriéndome a la aportación,

a la intervención de la portavoz del Partido Socialista, señora Pellicer, primero, agradecerle sus palabras, sus referencias a mi origen, que compartimos, del medio rural y de la montaña, y también ya hemos hablado de que nosotros, desde ese punto de vista, entendemos muy bien lo que es desarrollar y preservar el medio ambiente, porque, de alguna manera, lo venimos viendo, realizando, desde hace muchos años.

Naturaleza y cultura son los ejes, efectivamente, en los que se basa la política cultural, la política turística de este gobierno, y, básicamente, porque son nuestros recursos, porque son la materia prima que tenemos que explotar, y, simplemente, nuestra labor es ponerla en valor. Nuestra labor es transmitir esa riqueza natural y cultural al resto de los ciudadanos, a los potenciales clientes, para que tengan la necesidad o tengan el impulso de visitar Aragón.

Ha comentado unas cifras que se expusieron el Día mundial del turismo. He de decirle que erróneamente la prensa reflejó unas cifras que no fueron las correctas. En el caso del incremento del 4,2% en las pernoctas sí que es cierto para la Comunidad Autónoma de Aragón, pero en el caso de España le ha bailado una coma al periodista, y, en lugar de un descenso del 14%, es un descenso del 1,4%. Con lo cual, yo creo que todos tenemos que alegrarnos de que el conjunto del turismo español sea más halagüeño que ese descenso del 14%.

Y también quiero comentar que en esas cifras se da también un reequilibrio territorial. Estamos viendo que las provincias menos turísticas, como Teruel y Zaragoza, y a menos distancia Huesca, están incrementando esas pernoctas y han crecido una cifra espectacular: en Teruel, un 27%, y en Zaragoza, un 5%, mientras que en Huesca se han estancado un tanto las pernoctas, también en la medida en que ha aumentado mucho la oferta.

Hablaba de los aeródromos. Bueno; coincido con usted en las potencialidades de los deportes aéreos. De alguno soy practicante, y, bueno, ahí tenemos un ejemplo claro de cómo una localidad como Castejón de Sos está en el mapa mundial de un deporte que está en auge, como es el parapente, y cómo también se pueden organizar campeonatos del mundo, campeonatos de España, campeonatos de Europa, en una localidad aragonesa y se puede hacer a las mil maravillas.

Yo también le adelanto que, desde la consejería de Cultura y Turismo, nos comprometemos muy activamente con estos eventos y con todo lo que sea esa difusión, esa excelencia de una zona turística tan singular como son los deportes aéreos y tan localizadas en el territorio.

Ha hecho una referencia a la amenaza que se cierne sobre el sector turístico con ese Plan hidrológico nacional que supone un trasvase del Ebro. Bueno; es una reflexión que también se suscitó en el consejo de turismo el Día mundial del turismo, que se celebró el viernes en Huesca, y en ese consejo de turismo se manifestó su preocupación, su posición, hacia ese proyecto, que puede, de alguna manera, menoscabar la potencialidad turística de Aragón, con el desarrollo de proyectos que pueden no sólo afectar a la agricultura, sino también al sector servicios, como es el sector turismo.

Con esto termino las menciones a la intervención de la portavoz del Partido Socialista y comienzo con la última intervención del portavoz del Partido Popular, que comienza con una reflexión sobre las vicisitudes de los cambios. Bueno, ahí me remito a lo anteriormente expuesto.

También hacía una incidencia en un tema muy interesante, que me ha parecido muy oportuno, como es la formación de recursos humanos. Ahí coincidimos en la preocupación, en que las escuelas de turismo den la formación que exige el sector, y estamos en una época de transición también, en ese aspecto, en la escuela de turismo, en la formación, con

la inscripción de las escuelas de turismo de Zaragoza a la Universidad de Zaragoza, y también con la escuela de hostelería de Aragón, que está ubicada en Teruel, con su homologación de su titulación con la enseñanza reglada.

Es un momento de transición. El sector demanda que deben equipararse, homologarse, de alguna manera, las titulaciones oficiales, y, por tanto, debemos, bueno, ser vigilantes de que esa homologación no repercuta en la formación práctica de los alumnos, que es también uno de los aspectos importantísimos en un sector como es el de servicios, un sector como es el de la hostelería.

Bueno, hacía una reflexión sobre cuál es mi cometido, y le adelanto que es el de ejecutar en el año 2001 todas las acciones, todo el programa que he desarrollado y durante el tiempo que el consejero, que el presidente del gobierno mantenga la confianza que ha depositado en mí.

Ha dicho que lo que hemos expuesto, la situación actual, es una foto fija del año noventa y nueve. Bueno; yo le he adelantado proyectos novedosos, proyectos que yo creo que nunca se habían debatido ni en unas Cortes, ni en un debate del estado de la comunidad, ni en una comparecencia de un director general, como es un proyecto tan importante como el instituto aragonés de turismo. Es un proyecto novedoso, importante, ambicioso, y no me parece continuista de algo. La central de reservas es un proyecto también del que me dice que lleva hablando mucho tiempo el sector de esta materia, y vamos a llevarla a cabo.

Hay innovaciones, y le he apuntado varias sobre turismo rural, sobre turismo deportivo... En fin, se ha aprobado el decreto de regulación. Yo creo que no estamos en una línea continuista, y, sin menoscabo, por supuesto, de la gestión anterior, sí que hemos de decir que estamos aportando nuestra misión, nuestras novedades, un poco también derivadas (e incluso no nos las queremos apuntar) de la propia demanda del sector. Por tanto, no se puede hablar de fotos fijas en turismo, cuando estamos hablando de uno de los sectores más dinámicos de la economía aragonesa.

Cuando me habla de los recursos de que disponemos, del desconocimiento de los recursos, bueno, ahí está inventariado perfectamente de lo que disponemos. Hay una guía de servicios, un anuario estadístico, que nos dice cuántos establecimientos hay, de qué categoría y cómo van evolucionando, cómo se van creando y destruyendo los establecimientos. Por tanto, en ese aspecto, no hay ninguna carencia de información. Sí que lo estamos mejorando, sí que estamos realizando una encuesta informática, realizando una base de datos informática, que va a permitir tenerlo, en vez de año en año, en vez de hacer un balance a final de año, día a día, casi como el censo, como el padrón municipal: en vez de revisar el padrón cada equis años vamos a hacer el padrón continuo, pero de establecimientos hosteleros, y eso va a permitir también manejar una información estadística mucho más fiable y más actual.

Hacía referencia a que no sabíamos muy bien qué hace falta, si refugios u hoteles de cinco estrellas. Bueno, yo creo que hace falta de todo. En refugios estamos en una fase en que se está negociando el nuevo plan de refugios de Aragón, en el que se va a implicar la administración central, la administración autonómica, incluso alguna diputación provincial, y que van a suponer unas inversiones importantes, a lo mejor, de cuatrocientos millones de pesetas, en los próximos años, del 2000 al 2006. Ahí va a intervenir especialmente la consejería de Cultura y Turismo, desde la Dirección General de Deportes, también desde Turismo, porque estamos desarrollando la vocación turística de los refugios, y yo creo que son un complemento importante de esa oferta turística tradicional,

del turismo rural, también los refugios de montaña, cuando están prestando servicios que están ya homologados, que están reglados por nuestra legislación autonómica.

Hoteles de cinco estrellas yo creo que sí que hacen falta y, de hecho, se están construyendo. Hay proyectos de construir hoteles en Zaragoza, en determinadas zonas pirenaicas, de alta calidad, y, bueno, es una de las necesidades sine qua non para dar credibilidad o para poder desarrollar un proyecto olímpico como Jaca 2010.

Por tanto, sí que hace falta mejorar, y yo creo que hay que desarrollarlo en los dos extremos: por la singularidad del turismo rural, de los refugios de montaña, y también por la excelencia de los establecimientos. Tenemos establecimientos en Aragón del máximo nivel, y atípicos, como pueda ser La Torre del Visco, que es un establecimiento al que hay que acceder por cuatro kilómetros de pista de tierra y que tiene un nivel, una categoría, un nivel de precios..., es el único establecimiento de Aragón que está inscrito en la red de *Relais & Châteaux*, y es un símbolo de que tenemos que caminar hacia lo singular, que es donde podemos competir de una manera más adecuada.

En apoyo a «pymes», en la modernización, yo estoy de acuerdo totalmente con usted: nunca se ha dejado de apoyar a las «pymes», y este año se han apoyado con casi quinientos cuarenta millones de pesetas, con subvenciones a fondo perdido, y también con la financiación de préstamos con destino a esas inversiones.

En la reflexión sobre turismo rural estoy totalmente de acuerdo con usted —y lo hemos comentado antes— en que no debe ser nunca una competencia desleal, y también ahí hay un cierto debate a nivel nacional sobre cuál debe ser, cómo debe orientarse el turismo rural a nivel nacional. Hay un debate sobre cómo se puede regular mejor o regularizar mejor su situación fiscal, su situación de Seguridad Social. En fin, una serie de cuestiones que son una demanda de todo el turismo rural en España y también en Aragón, y que se irá avanzando a lo largo de los meses. Pero tenga en cuenta también que desde nuestra competencia, desde lo que es la política activa en subvenciones, estamos teniendo mucha cautela a la hora de que se desarrollen proyectos que puedan competir de alguna manera con la hostelería tradicional y que lo hagan muy directamente. Por tanto, ahí coincidimos con usted en esa reflexión.

La red de hospederías de Aragón es un proyecto que lleva ya muchos años de desarrollo, que ha tenido distintas vicisitudes, que quizá debamos hacer algo de autocritica con esa red que no funciona como una red, porque son establecimientos muy dispersos: unos gestionados por el IAF, otros gestionados por ayuntamientos... Mi intención en los próximos días es intentar o, por supuesto, ejecutar, en la medida de lo posible, unas acciones que permitan la promoción conjunta de la red, que permitan la equiparación de los niveles de calidad, de servicio, de imagen, de toda la red, y que funcione como una red en sí, como pueda ser la red de paradores nacionales, que haga incluso alguna comercialización conjunta, que haga alguna oferta conjunta para grupos, para determinados colectivos, y en ese aspecto vamos a avanzar.

Vamos a avanzar también en la ejecución de los proyectos que están en marcha, San Juan de la Peña y el monasterio de Rueda, que son los que directamente ejecuta el Gobierno de Aragón. También está ejecutándose el castillo del Papa Luna en Illueca, pero ése ya está gestionado por el Ayuntamiento de Illueca.

Por tanto, en lo referente a San Juan de la Peña, a esa detracción de treinta millones de pesetas del presupuesto,

bueno, esa detracción va en función de las vicisitudes que se producen en la ejecución del proyecto, un proyecto complicado, complejo: se están ejecutando unas excavaciones arqueológicas, ha habido unos hallazgos importantes, y eso ha significado que no se van a poder ejecutar los dos millones de pesetas en este año. Por tanto, lo más correcto es hacer esa modificación y destinar ese dinero a otras necesidades, que, sobre todo, en materia de promoción, se han suscitado en estos últimos meses. Y ahí hablaría, lo ligaría con su reflexión sobre la promoción de Hannover, sobre cuál ha sido la participación del Gobierno de Aragón en la Expo de Hannover, en la Expo 2000, y ahí hay que decirle que, desde mi punto de vista —asistí a esa feria como director general de Turismo—, creo que la aportación de Aragón al pabellón español no ha estado dentro de lo que cabía esperar de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Me explico: hemos dedicado un esfuerzo económico importante, hemos centrado nuestra oferta en proyectos muy puntuales que podrían ser fácilmente explicables y accesibles al público, como son la Expo 2008 de Zaragoza, el proyecto olímpico de Jaca 2010 o proyectos singulares como Dinópolis en Teruel o, bueno, acontecimientos culturales como el año de Buñuel en la comunidad autónoma.

Por tanto, en ese aspecto no se preocupe, no tenga su señoría ninguna preocupación, por si hemos hecho un papel o un papelón en la expo. Yo creo que hemos hecho un papel digno. Al contrario: incluso hemos recibido alabanzas por parte de los comisarios de la muestra por la participación de los grupos folclóricos que el Gobierno de Aragón desplazó al pabellón español, a la Expo 2000, y, por tanto, he de decirle que, al contrario de recibir críticas, hemos recibido felicitaciones por parte de los máximos responsables de esta exposición desde el punto de vista de España, como son el comisario de la muestra y los distintos funcionarios de Turespaña que han estado en este evento.

Hay que decir también y hay que reseñar que un grupo de altoaragoneses, un grupo de Huesca, la banda de percusión de tambores y cornetas de Huesca ha sido invitada directamente por la organización de la exposición para participar en esta muestra y se hacía notar. Cuando intervenía, aglutinaba público, y el pabellón español, cuando estaba la presencia de Aragón esa semana, cuando se plasmó la presencia de Aragón en forma de sus grupos folclóricos, tuvo una animación casi sin precedentes, y, ahí, Paradores Nacionales puede comparar sus cifras de facturación de otras semanas de las comunidades autónomas con la semana de Aragón. Y, también, el espacio reservado, las condiciones para el contenido de lo que podía exponer Aragón era muy limitado, se limitaba a un espacio en una plaza pública, en una especie de plaza de patio del pabellón con una publicidad en paneles, que era todo el espacio que se podía diseñar, y una vitrina también con alguna pieza singular de cerámica. Y eso es la muestra que llevó Aragón, y fue un poco en la línea de las participaciones que hicieron otras comunidades autónomas. Por lo tanto, en ese aspecto, he de tranquilizarle.

Con esto creo que concluyo lo que son las preguntas, las cuestiones que se han suscitado por parte de los portavoces, y, bueno, por mi parte, si ha lugar a que se vuelvan a ampliar las intervenciones, estaré muy gustoso de hacerlo.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Muchas gracias, señor Estaún, por sus amplias explicaciones. Han sido múltiples las preguntas. Será una satisfacción para esta Comisión de Cultura y Turismo volverlo a tener en próximas comparecencias para explicarnos los proyectos y las realizaciones de su departamento.

Vamos a suspender cinco minutos el orden del día, la sesión, para despedir al director general de Turismo.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Continuamos con el orden del día.

Punto tres: debate y votación de la proposición no de ley número 120/00, sobre la creación del museo-exposición de la escuela aragonesa, presentada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Señor González, tiene usted la palabra.

Proposición no de ley núm. 120/00, sobre la creación del museo-exposición de la escuela aragonesa.

El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD: Gracias, señora presidenta.

El objetivo de esta iniciativa de nuestro grupo parlamentario es muy simple y muy claro: es instar al Gobierno de Aragón para que dote de recursos a una iniciativa que nació, se ha ido desarrollando, ha ido creciendo, como es el Museo de Pedagogía de Huesca, y que, como digo, ha nacido y ha crecido prácticamente con los únicos esfuerzos de los profesores y maestros del Centro de Profesores y Recursos de Huesca, que, con su esfuerzo y medios, prácticamente personales, han sacado adelante este museo, que creemos que debería tener mucha más relevancia.

Este museo se ha venido creando poco a poco desde el curso 1987-1988, en el seno del Centro de Profesores y Recursos de Huesca, abriéndose al público en el año noventa y cinco.

Es un museo que en estos momentos no cuenta con ningún apoyo por parte de la administración, y creemos que, con la relevancia suficiente que se le podría dar, se configuraría en el museo de la escuela aragonesa.

A la vez creemos que serviría para dotar a la ciudad de Huesca de una infraestructura cultural más, y también, en la línea de lo que hemos estado hablando en el anterior punto del orden del día, de un aliciente turístico que incentivaría a este sector en la ciudad, un sector que creemos que es fundamental para el futuro tanto del Alto Aragón como de la ciudad de Huesca. Por tanto, hay una doble vertiente en nuestra iniciativa: por un lado la cultural y pedagógica y por otro lado la turística.

Creemos que existe ya, en este caso, en el caso de este Museo de Pedagogía, un trabajo previo hecho, que es fundamental (es quizás lo más importante de esta iniciativa), porque ya se ha realizado todo lo que es la recogida de material a lo largo de mucho tiempo, una recogida muy laboriosa, muy difícil, porque se ha tratado de ir rescatando piezas muy diseminadas a lo largo de todo el territorio, de difícil acceso, y, por lo tanto, una vez realizado ya todo este trabajo inicial y que podría ser el más dificultoso, ahora se trataría simplemente de dotar de los medios necesarios para rentabilizar todo el esfuerzo realizado y aprovechar el trabajo. Por tanto, se trata de paliar la escasez de recursos materiales que existen actualmente para exponer las piezas, para señalar adecuadamente las salas, para catalogar e inventariar los fondos, para poder atender todas las visitas solicitadas, etcétera.

Hasta ahora, todas estas funciones propias del museo se vienen realizando prácticamente de forma voluntaria por las personas del Centro de Profesores y Recursos, y ha llegado a un nivel la demanda de visitas, la dotación de fondos, etcétera, que en este preciso momento, con la simple buena voluntad y el esfuerzo de las personas que se dedican altruistamente a esta tarea, no es suficiente.

A juicio de Chunta Aragonesista, los fondos y la entidad de este museo justifican una intervención de la comunidad autónoma. No se trata de una simple colección de objetos curiosos; son unos fondos bastante amplios: se trata de dos mil piezas de núcleos rurales aragoneses, de doscientos núcleos rurales aragoneses, que están organizadas en diecinueve secciones comentadas, y, por lo tanto, es suficientemente representativa de lo que ha sido la escuela aragonesa (la escuela rural aragonesa, en concreto).

Podemos encontrar, por tanto, mapas, esferas armilares, ábacos, manuales y libros de texto de diferentes épocas y orientaciones, pupitres, tinteros, láminas didácticas, estufas de carbón, juguetes... Todos estos materiales han sido rescatados del olvido y de su más que probable destrucción. También existe numerosa documentación histórica muy interesante, y son todos ellos unos materiales que conforman una exposición coherente, que es reflejo de los métodos y de los recursos didácticos de toda una época de la escuela aragonesa y de la escuela española.

Además de los valores pedagógicos y didácticos, que serían unos valores universales que se representan en este museo, creemos que además tienen unos valores propios aragoneses, tienen unas connotaciones que son históricas, y, por tanto, este museo también es reflejo de la historia más reciente de España, también de la historia más reciente de cómo se enseñaba en España, de los valores de estas épocas.

En algunos datos que se entresacan de las explicaciones de la documentación que se exhibe en el museo, rescatamos, por ejemplo, que hace muy poquitos años, en 1900, el 63% de la población era analfabeta, y el porcentaje de las niñas que cursaban el bachillerato era del 3%, o expresiones como «pasas más hambre que un maestro de escuela», son datos y frases que se pueden entresacar de la visita a este museo y que parece que son recuerdos muy lejanos, pero este pasado es muy cercano, aunque la realidad haya cambiado tantísimo. Por lo tanto, creemos que son valores que hay que recordar.

Y, por otro lado, también, valores etnológicos que se recogen en este museo y que representan una forma de vida, la del medio rural, y en concreto la de la montaña. Creemos que hay que rescatar la memoria de las escuelas del Alto Aragón, de todo Aragón, pero más peculiarmente las del Alto Aragón, porque la despoblación del Pirineo, en la década de los años sesenta y setenta, sobre todo, provocó el abandono, el cierre de hasta cuatrocientas escuelas censadas en el Alto Aragón. En estos núcleos deshabitados quedó el testimonio de la escuela rural de aquellos días, con sus peculiaridades, con su riqueza propia, con una arquitectura propia, con unas situaciones, unos condicionantes físicos, climatológicos, comunitarios, muy peculiares, y que progresivamente se han ido abandonando, han ido cayendo en el olvido, y la progresiva ruina de todos estos edificios, de toda esta sociedad altoaragonesa ha provocado que se perdieran muchos de estos materiales, que se sustraieran por coleccionistas, por anticuarios y por curiosos.

Sin embargo, este museo sí que ha logrado rescatar parte de estos materiales, recuperar una parte significativa de elementos suficientes para recrear la memoria de la escuela rural aragonesa de aquella época, de aquellas cuatrocientas escuelas que ya están cerradas o hundidas y que, de otra forma, nunca hubiesen existido para generaciones posteriores.

También creemos que es importante rescatar la figura del maestro, que en aquella época era una figura destacada de la sociedad rural.

Este museo actualmente no cuenta con ninguna partida presupuestaria del Gobierno de Aragón y, aunque está

incluido en el sistema de museos de Aragón, visitando la página *web* del Gobierno de Aragón dentro del Departamento de Cultura, y en concreto de lo que es el enlace de la Dirección General de Patrimonio, aparece un listado de los museos que integran el sistema de museos de Aragón; pero creemos que este sistema en este momento es un sistema virtual, porque este museo, por ejemplo, como muchos otros, está integrado, pero no recibe ningún tipo de apoyo ni de personal ni de material, ni siquiera de lo que es el gasto corriente. En este caso subsiste gracias a que está integrado dentro del Centro de Profesores y Recursos de Huesca, y que, bueno, partidas que son de este centro y que se deberían destinar a investigación tienen que destinarse a sufragar este museo, y, aunque está muy bien que estén comunicadas, hay que distinguir ambas funciones, y, por tanto, debe dotarse, sobre todo, de recursos materiales y también personales.

Hasta ahora ha subsistido gracias al empeño personal de su director, fundamentalmente, y de las personas que han ido pasando por el centro, profesores que se creen su profesión y que se han volcado, por tanto, en esto, en esta tarea.

Tanto el edificio que lo alberga como el sostenimiento de los gastos corrientes y del funcionamiento, hasta la fecha, si no prospera esta iniciativa, realmente no lo van a poder sostener.

Hay que recordar que tanto la Ley de Museos de Aragón como el Decreto 56/87, que la desarrolla, establecen una serie de garantías para los museos que están inscritos en el sistema aragonés, y, hasta ahora, en la mayoría de los casos, no se cumplen, este sistema está bloqueado y existe cierta descoordinación; pero quizás hablar del sistema de museos sería algo más amplio, y sería fruto de otra iniciativa o de otra intervención.

También hay que destacar que existen otras comunidades autónomas que están interesadas en impulsar proyectos muy similares, como Galicia y Baleares, pero que tienen una dificultad que en Aragón no tenemos y que ya está superada, y es que en estos momentos es muy difícil encontrar este material, porque ha sido sustraído, ha desaparecido y, en todo caso, es muy difícil agruparlo en una colección que tenga cierta coherencia. Por tanto, esta labor, este trabajo que ya está hecho en Aragón deberíamos aprovecharlo para, a partir de ahí, crear un museo (museo de la escuela aragonesa), que pudiera tener incluso relevancia estatal, como pasa en Francia con el Museo de Pedagogía de París u otros pequeños museos que existen en Francia como el de Carcassonne.

También hay que destacar el interés social creciente en los últimos años sobre todo este tipo de temas, y no hay nada más que recordar las reediciones que se están haciendo de manuales, de libros de texto de aquella época y que están teniendo constantes reediciones y un amplio éxito editorial.

También, para finalizar, quiero destacar que este museo ha realizado distintas exposiciones dentro y fuera de la comunidad autónoma, a petición de distintos gobiernos autonómicos, universidades o instituciones tanto públicas como privadas.

Por todo ello, desde Chunta Aragonesista, consideramos importante requerir desde las Cortes al Gobierno de Aragón para que, en colaboración con otras instituciones implicadas, como podrían ser el Ayuntamiento de Huesca o la diputación provincial, firmen un convenio de colaboración para dotar de medios suficientes, para su mantenimiento y conservación, a este museo, impulsándolo como el museo de la escuela aragonesa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Muchas gracias, señor González.

Señora Aulló, tiene usted la palabra.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

A nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, nos parece tan original como acertada la labor realizada por el Centro de Profesores y Recursos, respecto al museo-exposición de Pedagogía ubicado en el colegio Sancho Ramírez de Huesca.

Esta importante labor se lleva a cabo gracias al esfuerzo y al interés personal de diversos profesores y también de particulares que compartían las mismas inquietudes: recopilar materiales representativos de los modelos de escuela, de los métodos y recursos didácticos que directamente ayudaron a España, y por supuesto a Aragón, a abandonar el importante atraso y subdesarrollo en que estuvieron anclados, y del cual se percataron muchos ilustres aragoneses, para quienes la solución pasaba, precisamente, por la enseñanza. Hay que recordar a Joaquín Costa, cuando hablaba de «despena y escuela».

Esta original y didáctica exposición, que cuenta con elementos tan variados como son los libros de texto, las estufas de carbón, los pupitres, juguetes, también nos recuerda que todo ello procede de numerosísimas escuelas que desgraciadamente se han ido cerrando en la provincia de Huesca, un dato más que refleja nuestro gravísimo problema de despoblación.

Otras comunidades autónomas están empezando una actividad similar, pero, mientras ellas empiezan y vienen además a ver los resultados que nosotros tenemos, para seguir, además, las mismas pautas, estos profesionales llevan bastantes años trabajando en ello y tienen, además, unos fondos importantísimos, cosa que en otras comunidades están encontrando ciertas dificultades en la recogida de este tipo de material.

No obstante, Galicia, por ejemplo, ya ha liberado a una persona. El País Vasco dedica a un proyecto similar un profesor y una becaria. Baleares también ha iniciado este proceso, y así unas cuantas más.

Nosotros apoyamos esta proposición no de ley porque es necesario que un esfuerzo como el que se está realizando debe tener el apoyo suficiente para que no sólo no se pierda esta extraordinaria labor, sino que vaya a más. Pero, además, nosotros decimos que todas las administraciones deberían aunar esfuerzos para lograr que se dote a este museo-exposición de Pedagogía de los elementos que caracterizan a los museos: la ubicación e instalaciones adecuadas, medios de seguridad, servicios museísticos, horarios de apertura y cierre fijados y las normales normas de funcionamiento interno. Así, este museo-exposición que existe ahora podría adquirir el reconocimiento de museo y acogerse a los beneficios que estas organizaciones tienen, porque esta figura, que se ha calificado como «museo-exposición de Pedagogía», no se contempla en la Ley de Museos de Aragón, y sería bueno que, dado el interés de este proyecto, pudiera convertirse en un museo.

Por lo tanto, nosotros vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque creemos que la labor que está haciendo esta institución merece el reconocimiento de todos nosotros y, además, la ayuda suficiente para que en adelante puedan reunir esos requisitos que son necesarios y que podrían darle el reconocimiento de museo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

Señora Cáceres, tiene usted la palabra.

La señora diputada CÁCERES VALDIVIESO: Gracias, señora presidenta.

Me alegra que el portavoz de Chunta Aragonesista haya aclarado cuál es el motivo, en principio, de su proposición no de ley. Ya se lo he comentado en privado hace unos días, y es que parecía que la cabecera de la proposición no se correspondía mucho con lo que era en sí la proposición no de ley. Me explicaré.

Se hablaba en la cabecera de la creación del museo-exposición de la escuela aragonesa, cuando, en realidad, luego, en la propia proposición, de lo que se hablaba era de firmar un convenio con la administración.

Y otra cosa que quería decir era que, bueno, no podemos hablar de que el Centro de Profesores y Recursos, el propio museo, que en estos momentos está gestionado por el Centro de Profesores y Recursos, sea algo ajeno a la administración. Es verdad —y yo coincido con todos los grupos que han hablado hasta este momento— que necesita de mayores apoyos económicos para que tenga la entidad que se merece. Ahora bien, yo diría que, hasta este momento —y también hay que decirlo—, con el grandísimo esfuerzo no sólo de los profesores sino también de particulares, se ha favorecido que sea hoy lo que es el museo.

Dicho esto, quiero decir que el Grupo Socialista va a apoyar la proposición no de ley, entre otros motivos, porque creo que sí que hay que dotarle de más fondos, más ayudas de las que ha venido percibiendo hasta este momento. Ya, en junio del ochenta y seis, en un informe que sobre la formación permanente del profesorado de enseñanza básica y secundaria publicara el Ministerio de Educación y Ciencia, cuando se crearon los llamados CEP (el Centro de Profesores, hoy Centro de Profesores y Recursos), se hablaba de cuáles eran las pautas y cuáles eran un poco las competencias que iban a tener los propios Centros de Profesores (o de Recursos, hoy), y se hablaba, entre otras cosas, de que eran centros de actualización de formación del profesorado, de desarrollo curricular, de información y recursos y, además, de museos pedagógicos.

Yo creo que ésta fue un poco la pauta para que, en su momento, un grupo de profesores, de personas muy preocupadas por el tema, se decidiesen a crear dicho museo. Con lo cual, bueno, se dedicaron a lo que fue un inicio de búsqueda y recogida de todos esos materiales representativos, de unos modelos de escuela, recursos didácticos, y que hoy están expuestos en ese museo. Para quienes no lo conocen, es un edificio que en estos momentos comparte espacio —y además yo creo que en la exposición de motivos viene muy bien expresado— con una escuela de primaria e infantil del centro Sancho Ramírez de Huesca, y eso imposibilita de alguna forma que todos los materiales que hoy están expuestos en dicho museo puedan ser todos ellos expuestos de la misma forma: los hay que sí y otros que están recogidos y guardados en otras dependencias.

Como sí que viene muy bien expresado en la exposición de motivos, está organizado por secciones, y demás, un poco, para quien no lo conozca —aunque sí que tengo que decir que el propio director del Centro de Profesores y Recursos me ha dicho: «transmite a la comisión que están invitados a visitarlo»... Yo desde aquí lo transmito, y, desde luego, quedan invitados—, quiero decir que el museo está distribuido en varias plantas: una planta baja y además están utilizando lo que serían pasillos y paredes del centro,

que comparte eso junto con el Centro de Profesorado y Recursos, y el museo está expuesto en todas las partes libres del centro.

Yo querría añadir, en todo caso —y con esto acabo—, que, si uno de los problemas que se apuntaban antes era el tema económico y demás recursos, yo añadiría otro, y es el tema del edificio en sí. Yo creo que, mientras ese edificio no se libere de lo que hoy tiene, la escuela Sancho Ramírez —como antes he apuntado—, de primaria y secundaria, yo creo que será difícil darle todo el auge y el esplendor que dicho museo merece. Con lo cual, yo creo que sí que se pueden ir dando pasos en lo que antes he apuntado, a lo mejor, con alguien de apoyo, un profesor, una persona, alguien que pueda catalogar...

No sé: yo creo que éstas son cosas que a la propia consejería correspondiente le tocaría analizar; pero sí sería bueno que, un poco, fuesen dando pasos en ese sentido, hasta el momento en que ese edificio quede, por fin, liberado de a lo que hoy está sujeto, y es que, mientras el nuevo edificio que se va a hacer de primaria e infantil no se haga, será difícil darle todo el esplendor que merece.

Y, desde luego, me sumo a ese agradecimiento, que, si no hubiese sido por personas preocupadas por que el museo en sí, el centro museo, fuese una realidad, en estos momentos, seguramente, no tendríamos nada de lo recuperado en cuanto a materiales didácticos, en cuanto a material en general que se ha podido recoger.

Nada más, y muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Muchas gracias, señora Cáceres.

Señor Contín: tiene usted la palabra.

El señor diputado CONTÍN PELLICER: Gracias, presidenta.

Me sumo también a la iniciativa de Chunta, que queda clara en la exposición de motivos que se ha hecho aquí; por mi parte, que no conozco el museo, pero que pienso conocerlo.

La experiencia de este museo ha sido importante, y de ahí el gran número de exposiciones que se han hecho en el centro Pignatelli, en El Corte Inglés, Teruel, Pamplona, Vitoria, Badajoz... En fin, creo que unas treinta exposiciones, aproximadamente; inclusive, en la Biblioteca Nacional creo que se hizo una con aportación de los fondos del museo de Huesca.

Esto, que debía ser el museo pedagógico de Aragón, es una colección única en España y quizá la más completa que existe, experiencia que se va a iniciar dentro de poco en Galicia, donde se va a crear un museo pedagógico de Galicia, con personal liberado —me sumo a la diputada del Grupo Socialista en este sentido—, con funcionarios propios del ministerio en este momento, de Educación, y también va a iniciarse en Baleares. Pero en este de Huesca la mayor parte de los materiales son de Huesca, de ese peregrinar por docientas escuelas rurales, que ya han desaparecido, y es algo que en estos momentos no se puede repetir, por los años transcurridos, para iniciar otro centro de estas características en algunas otras regiones de España.

El proyecto, desde el punto de vista económico, no es ambicioso, no es oneroso; pero habría que garantizar la existencia de personal, sobre todo, los fines de semana y durante la

época de vacaciones, teniendo en cuenta el sistema laboral de los maestros, y con unas mínimas condiciones, un mínimo acondicionamiento de obras para la instalación, sea en el Centro de Profesores de Huesca, donde está ahora, o quizá en un edificio destinado exclusivamente para ello.

Esto figuraba en el llamado «sistema de museos de Aragón» que se editó últimamente, pero sin ninguna aportación económica por parte de la Diputación General, que es de lo que se trata en este momento de hacer, puesto que no hay ninguna ayuda ni subvención para el museo, y todo lo que se ha hecho se ha hecho a base del presupuesto de los centros.

Yo quiero aprovechar la oportunidad, en esta investigación que después de la presentación de la propuesta de Chunta he hecho, de alabar la labor que ha realizado el maestro Rafael Jiménez Martínez, una labor muy meritoria, en ese sentido, propia de un hombre que a su vez es hijo de un maestro de gran prestigio en el Alto Aragón, como fue su padre, Moisés Jiménez Esparza, que fue el maestro de Berdún durante muchos años, una muestra de dedicación a la enseñanza y de abnegación —como también han dicho algunos de los anteriores— del magisterio español en todos estos años.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Muchas gracias, señor Contín.

Vamos a votar esta proposición no de ley.

¿Votos a favor? **Es aprobada por unanimidad.**

¿Explicación de voto?

Tiene usted la palabra, señor González.

El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD: Simplemente quiero agradecer el apoyo de los grupos a la iniciativa, no sólo por el voto, sino también porque yo creo que a veces votamos lo mismo, pero por distintos motivos. Esta vez yo creo que incluso el sentir y la motivación ha sido común.

En todo caso, simplemente, quiero decir que, ahora mismo, que estamos desarrollando un modelo educativo aragonés, creo que una iniciativa de este tipo puede insertarse en ese camino que se empieza a abrir y que sería algo complementario, pero que se inserta perfectamente en ese modelo educativo.

Y con esta iniciativa me adhiero a las loas de todos los grupos hacia el colectivo de profesores, que realmente creo que es especialmente, en estos casos, altruista y creyéndose la profesión, de tal forma que pueden sacar adelante iniciativas de este tipo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor González.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto uno del orden del día, que hemos pasado para el final: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba?

¿Ruegos y preguntas?

Se levanta la sesión [a las catorce horas].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
 2. Propositiones de ley
 3. Propositiones no de ley
 4. Mociones
 5. Interpelaciones
 6. Preguntas
 7. Resoluciones del Pleno
 8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
 9. Comparecencias
 - 9.1. Del presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 9.2. De consejeros de la DGA
 - 9.2.1. Ante el Pleno
 - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
 - 9.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
 - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
 - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación
 - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
 - 9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 9.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 9.4. Del Justicia de Aragón
 - 9.5. Otras comparecencias
10. Debates generales
 - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 10.2. Otros debates
11. Varios



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 250 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 2001: 16.500 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.